LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Juéves 10 de Enero de 1884 — AÑO IV---Número 982

SUMARIO

S. EDITORIAL—Nuestra diplomacia en la República del Uruguay—Banco Hipotecario Nacional.
TELEGRAMAS—Exterior—Interior.
El General Mansilla.
Cuestion del dia.
El Club Militar.
Desde Montevideo.
Oficiales argentinos en Europa.
INTERIOR.
FOLLETIN—Mi hermano Ives.
NOTICIAS
COMERCIO.
MUNICIPALIDAD.
TEATROS.
AVISOS.

Nuestra diplomacia en la República del Uruguay

La relacion de todos los corresponsales y de los diarios de la vecina orilla, hacen notar la solemnidad del acto oficial de recepcion de nuestro representante diplomático en el nuevo carácter á que ha sido elevado.

No podíamos esperar menos que ese satisfactorio testimonio de la cordialidad que existe entre los dos paises; y que afortunadamente es cultivada de ambos lados con tan buena voluntad.

Ese estado de nuestras relaciones y de esas disposiciones tan amistosas, ha inspirado precisamente al Presidente de la República la plausible idea de elevar á mas alta categoria nuestra Legacion en Montevideo.

Aparte de esa espontaneidad muy esplicable, creemos deber reconocer en esa resolucion un acto de buena política, que pone nuestra representacion en una gerarquía igual á la que invisten los agentes diplomáticos de otras naciones en la República Oriental.

En los tiempos que corren para nuestro país, nuestra diplomacia es como un vínculo con el mundo, utilizable bajo el aspecto de las simpatías pero fecundo para los intereses mútuos de utilidad y de progreso.

Ha pasado aquella gestion incómoda de discusion y de reclamaciones provenientes de diversas causas siempre deplorables.

Es la presencia de intereses positivos y fecundos la que gratamente preocupa al país y á los Gobiernos que cultivan sus relaciones.

Nuestra representacion esterior refleja en realidad el carácter de nuestra actualidad y de nuestra época.

La Nacion constituida en todas sus condiciones complementarias y absolutas: sin disidencias internas, consolidada la paz como gaje de confianza á los intereses estraños; en uso perfecto de sus instituciones tutelares del país y del estranjero, tiene que hablar al mundo el lenguaje de sus convicciones serenas y de los propósitos altos que desenvuelve la República.

La espansion de nuestro carácter, las condiciones providenciales de nuestro país, nuestra misma situacion geográfica en el Continente y la estension tan considerable de nuestro comercio, nos ponen en contacto con todas las naciones y con todos los Gobiernos.

Hombres de todas las razas, de todas las lenguas y de todas las creencias nos llegan en alta cifra; y la colonizacion se derrama en afluencia siempre creciente buscando tierra fértil para el trabajo, propiedad, rodeada de promesas, bienestar para la familia, prosperidades envidiables.

Esos intereses del mundo en nuestro país van creciendo por dias y abultándose á cada momento las razones de mayor contacto y de mayor confraternidad.

Esa ruta feliz por donde transitan verdaderas romerias humanas, por donde se trasladan los capitales, el comercio, las industrias, no está embarazada por ningun obstáculo de preocupaciones ó de mala voluntad entre naciones y entre Gobiernos.

Nuestra diplomacia no llena en esta época las formas del sedentarismo estéril, sino la mision de progreso que le impone la índole y tendencias del Gobierno y la situacion y las aspiraciones del país.

Está afuera la política que gobierna dentro, haciéndose útil á su época, á los intereses comunes de la civilizacion y del progreso.

Bajo el imperio de estas ideas se inauguró el Gobierno actual; y con estas tendencias invariables ha desenvuelto la política espansiva propia á traer al país tantos elementos útiles en cambio de compensaciones grandiosas.

A este movimiento responde la diplomacia argentina, interpretando en vastas esferas los ideas que predominan en el país y en su Gobierno.

Banco Hipotecario Nacional

No hablamos en el vacío.

Parece que las ideas iniciadas y desenvueltas en LA TRIBUNA NACIONAL, ocupan la atencion de hombres sérios y de influencias de nota en el conocimiento de las necesidades económicas del país.

Tenemos razones para creer que será presentado en el próximo Congreso el pensamiento bajo el prestigio de estudios sérios y demostraciones elocuentes.

Nos felicitaremos de ello, porque juzgamos que de cualquier parte que nazca la iniciativa se hace á la República un servicio eminente.

Lo tocará probablemente á la próxima sesion del Congreso la gloria de sancionar una de las leyes mas fecundas.

La organizacion del Banco Hipotecario será un triunfo en los anales económicos de la República.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

Concurso á una ceremonia

ROMA, Enero 8—Han llegado de todas las ciudades de Italia y de muchas del estrangero, numerosas Comisiones para representar á las diversas sociedades en la conmemoracion cívica de mañana.

La ceremonia promete ser espléndida.

Reorganizacion del Gabinete

EL CAIRO, Enero 8—El Gabinete ha sido reorganizado, entrando Nubar-Pachá á desempeñar la presidencia del Consejo y el Ministerio de Relaciones Esteriores.

La cartera de Finanzas ha sido confiada á Mr. Vincent (inglés).

Comerciales y Marítimos

MONTEVIDEO—Nº. 99—*Enero 9*—El único acontecimiento que preocupa la atencion general, es el suceso ocurrido en el almacen situado en los bajos de la casa-habitacion del Presidente de la República, y donde hállase situada la guardia. La version mas autorizada es la siguiente:—Hallándose de servicio el Coronel Belen, edecan del Presidente de la República, llegó el Comandante Flamand, tambien edecan. Aquel nególe la entrada y entónces originóse un fuerte disgusto, del que resultó que Flamand pegase un bastonazo á Belen, el cual arrinconó á Flamand contra la pared, donde le dió cuatro puñaladas: dos sobre el corazon; una en la caja del cuerpo y otra bajo el brazo.

Flamand fué trasladado al Cabildo, donde en presencia del Gefe Político, del General Pagola, médicos de policía, Dres. Canabal y Paseiro, falleció á los breves instantes. A las 2 y 1½ le hicieron la autopsia los doctores Canabal y Paseiro en presencia del Dr. Rodriguez, los cuales constataron que cualquiera de las heridas le hubiera causado la muerte.

Belen está preso y dícese que será juzgado en consejo militar. Flamand tenia 38 años y deja ocho hijos y esposa. El entierro tendrá lugar mañana, haciéndosele al finado los honores correspondientes.

✝

BAHIA BLANCA—Nº. 4,361—*Enero 9*—Salió el *Pomona* con 14 passageros.

El esplorador Lista recibirá 100 caballos dentro de ocho dias y seguirá su marcha á Choele-Choel por el paso Alsina. Hoy está acampado con su comitiva en la orilla del Naposta.

✝

PARANÁ—Nº. 4,477—*Enero 9*—El Gobierno presentó á las Cámaras varios proyectos, entre los que figuran el de ley de patentes para el año próximo, presupuesto, registro de propiedades y otros.

El diputado Bonaparte presentó un proyecto sobre creacion de tribunales de primera instancia en Nogoyá y La Paz. Combatieron este proyecto, los diputados de Gualeguay y Concordia, porque en él propónese la separacion judicial del Tala y Feliciano, de aquellos distritos judiciales.

Ante una numerosa y selecta concurrencia, dió su primera representacion la compañía lírica italiana.

Presentóse á las Cámaras una propuesta sobre establecimiento de líneas telefónicas en la Provincia.

Tiempo fresco.

✝

MENDOZA — Nº. 4,368—*Enero 9*—Hoy falleció Santiago de Bronssant, que fué gravemente herido por un señor Plazanet, de nacionalidad francés.

La candidatura del Dr. Serú progresa cada dia en la opinion pública. Los contrarios, segun se dice, desisten de la lucha.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Enero 9*—Llegó el nuevo vapor *Rio Negro*, de la Compañía Chargeurs Reunis. Conduce 20 pasageros, 2000 metros de mercaderías, incluso 2700 barricas de azúcar. Correspondencia hoy por el *Minerva*.

MONTEVIDEO—*Enero 9*—Valencia, *Mayemba*; Barcelona, *Glinifer*; Havre, *Rio Negro*. Deuda amortizable á 25 5/8; para fin de mes á 7/8. Títulos Especiales á 15 1/8. Inmobiliaria á 15 1/4. Títulos adicionales á 59 1/4. Billetes del Tesoro á 68. 500 pipas sebo del saladero Cibils y 150 del de Arrivillaga á 18. 2000 cueros de novillo del de Mauret á 75. 1500 cueros de matadero á beneficiar en Enero á 68. 500 fardos de lana á precio reservado. Sale el *Villa del Salto*.

El General Mansilla

A bordo del *Rio Uruguay*, llegó ayer al puerto el General don Lucio V. Mansilla, acompañado de su hermano don Cárlos, que lo fué á recibir en Montevideo.

A las 5 1/2 de la mañana, el vapor detuvo su marcha por un momento frente al muelle de pasageros, para que ambos caballeros desembarcasen en la falúa de gala de la Prefectura Marítima, siguiendo en seguida su viaje hasta el puerto del Riachuelo.

Es por esta razon que muchos amigos del General, se chasquearon acudiendo al muelle algo mas tarde en el propósito de saludarlo á su arribo á la patria.

El General se ha hospedado en la casa de su señor hermano, en donde tuvimos oportunidad de conversar un momento con él, en ocasion que se disponia á salir en direccion á la casa del General Roca, para hacerle una visita.

Durante su permanencia en Europa, el General Mansilla estuvo prestando buenos servicios á la patria, pues en su carácter de Agente militar tuvo perfectamente informado al Gobierno de toda innovacion ó invento que se producia en las grandes potencias militares del otro Continente.

La venida del General no responde á fin alguno determinado, como equivocadamente lo han dejado suponer algunos colegas, con especialidad los de Montevideo.

Viene simplemente á visitar su patria y sus amigos, poniéndose á las órdenes del señor Presidente de la República, como cumple á un General de la Nacion, deseoso de prestar sus mejores servicios á su país.

Nos complacemos en saludar afectuosamente al amigo y al distinguido ciudadano, para con el cual tiene especiales motivos de gratitud LA TRIBUNA NACIONAL, por las amenas é interesantes correspondencias con que la ha favorecido constantemente desde Paris.

Que sea bienvenido el General Mansilla al seno de su patria y de sus amigos!

Cuestion del dia

Algunos de los principales ecos de la prensa han hecho de la organizacion del Ministerio de Relaciones Esteriores, la cuestion del dia.

«La Nacion» y LA TRIBUNA NACIONAL han cambiado sus primeros fuegos al respecto, tratando aquella con especialidad del mecanismo interno de ese Departamento.

La cuestion no puede ser de mayor interes, puesto que depende en gran parte del método que se observa en el despacho, el acierto de las resoluciones y la actividad de los procedimientos.

Y como «La Nacion» muestra, al ocuparse de este punto, que no tiene conocimiento exacto de la actual organizacion interna de Relaciones Esteriores, vamos á hacerla conocer para que pueda servir de punto fijo, á tan importante debate, sin otra mira que la de facilitar una acertada resolucion.

El Ministerio se divide, á los fines del despacho de sus asuntos, en dos ramas principales:

1ª La Secretaría propiamente dicha, que tiene á su cargo el despacho de los negocios reservados del Departamento, y la correspondencia privada del Ministro.

2ª Las Secciones, por la que tramita toda la correspondencia oficial, comprendido el estudio de los Tratados, Convenciones, etc., etc.

Las Secciones son *tres*, con su dotacion de empleados correspondiente, sin contar la de traducciones, contabilidad y archivo, llamadas tambien secciones, por el presupuesto.

Dentro de aquellas *tres* Secciones caben todos los negocios oficiales de Relaciones Esteriores.

Se ocupa la una de las circulares y de cuanto tiene su origen en el Ministerio y se dirija á las Autoridades Nacionales ó Provinciales, así como de los reclamos de los particulares y vice-versa.

La segunda de los asuntos iniciados por las Legaciones ó Consulados Argentinos; y corresponden á la tercera todas las gestiones promovidas por los Gobiernos estrangeros y sus Legaciones y Consulados con residencia en la República.

Cada Director de seccion es Secretario del Ministro, en los asuntos de su competencia, despacha directamente con él, y proyecta las contestaciones que firma el Ministro.

No faltan, pues, el Secretario del Ministro que «La Nacion» echa de ménos: tiene tres para la correspondencia oficial, y el Sub-Secretario y Oficial Mayor para el despacho de los asuntos reservados, ó privados.

Es bueno, ó es malo este sistema? Tienen ó no la competencia necesaria los actuales Directores de Seccion para desempeñar las funciones de Secretarios, que desempeñan?

Son cuestiones estas agenas á nuestros propósitos, pues solo hemos querido informar á «La Nacion» que conforme á la actual organizacion del Ministerio, no deben rodear al Ministro de R. E., solamente malos oficiales de mesa, ó escribientes sin ortografía, como parece haberlo entendido dicho diario.

El mecanismo que ha encontrado y sigue el Dr. Ortiz, no es perfecto; pero tampoco es pésimo. Ahora, si los empleados fueran malos, es culpa esclusiva del Ministro y no de la organizacion.

❋

EL CLUB MILITAR

Con el título que encabezamos estas líneas nuestro colega «La Crónica» trae un artículo encomiástico para el Club Militar, en su número de ayer.

Hace un justo y merecido elogio de ese centro que progresa rápidamente levantando el nivel intelectual de nuestro ejército, pero de paso formula cargos infundados al Gobierno *por no ser él quien tuvo la suerte de iniciar el movimiento regenerador que hoy se opera.*

Nos permitirá nuestro estimable colega que le rectifiquemos sus apreciaciones. El actual Gobierno se ha preocupado de la organizacion, mejoramiento y progreso de nuestro ejército con marcada preferencia. Es en la administracion presente que se ha dictado la ley de ascensos, organizacion divisionaria del ejército, reglamentacion de su administracion interna, formacion del Estado Mayor y otras reformas de gran interés y cuya consecuencia inmediata es el resultado halagüeño que elogia el colega.

El Club Militar es una de las instituciones que el Gobierno ha tratado de fomentar y á la que presta su mas decidido apoyo.

Nosotros somos los primeros en reconocer que el ejército progresa, y acompañamos con nuestra voz de aliento á los distinguidos gefes y oficiales de que se compone el Club Militar; pero seria injusticia no dar al Gobierno la participacion que verdaderamente tiene en esos progresos, siendo el iniciador y principal colaborador en esa plausible obra.

DESDE MONTEVIDEO

Enero 6.

Señor Director de LA TRIBUNA NACIONAL.

EL PASEO AL «BROWN»

Desde la noche anterior todos los conocidos del hotel se detenian á mirarse y una pregunta *saltaba* de los lábios:

—Y vá V?

—Sí, señor—me han invitado.

Y la respuesta iba acompañada de una sonrisa casi involuntaria, ante la perspectiva risueña de un almuerzo á bordo del *Almirante Brown*, el poderoso acorazado argentino, de estacion en este puerto en la actualidad.

A mas, habia un detalle que contribuia á aumentar las dulces emociones de los gastrónomos.

El Comodoro Cordero no tiene la costumbre de prodigarse en los almuerzos (pareciéndose en esto á Luis XIV), de manera que habia la certidumbre de que la comida seria en realidad un banquete completo.

El almuerzo era dedicado por el Comodoro á su amigo el General Mansilla.

❋

A las diez de la mañana, un ayudante del Comodoro venia á buscarnos al Hotel para trasladarnos del muelle al acorazado en una de las lanchas á vapor.

Con el último que tomó asiento sobre la lancha, ésta se puso en movimiento, trasladándonos en veinte minutos á bordo del *Almirante*.

Recibidos con toda cordialidad por los distinguidos oficiales que se encuentran en él, los invitados empezaron á distribuirse en todas direcciones.

Unos querian inspeccionar detenidamente la máquina, otros los cañones y los torpedos, y muchos conversar con los oficiales—Escuso hacerles una reseña del *Brown* porque ha alimentado durante mucho tiempo la curiosidad insaciable de nuestro público, siendo objeto de reportajes minuciosos.

❋

A las once empezó el almuerzo que terminó á las 3 1/2 de la tarde: cuatro horas y media pasadas como un soplo en medio del contento general.

Como siempre, Mansilla, sentado á la derecha del Comodoro que ocupaba la cabecera, contribuia con su bagaje de buen humor inalterable, á hacer doblemente interesante aquel almuerzo.

A mas, los hombres de buen humor estaban bien representados por el Sr. José Tomás Guido, nuestro Cónsul General, de una educacion inmejorable é hijo del General Guido, compañero de San Martin, y una de las grandes figuras históricas.

Nada hay mas difícil que recojer esos cuentos oportunos de la mesa, sacados sin esfuerzo de la mente, para entregarlos á la aprobacion bulliciosa de los oyentes.

Sin embargo mas tarde y con tiempo, narraremos algunos, oidos en la intimidad de la comida, que son rigurosamente históricos, con especialidad en los de Mansilla y de Guido.

Al través de muchos de ellos se trasparentan figuras conocidas, ó se encuentra la fisonomía de una época.

❋

A la hora oportuna empezaron los discursos con gran aplauso de todos los concurrentes.

La espansion es una necesidad en ciertas ocasiones de la vida, y no hay nada tan sincero como estas palabras de los banquetes, arrancadas sin esfuerzo y que brotan del corazon.

Habló pues, primero, el Comodoro Cordero, anunciando que el banquete era una prueba de la vieja amistad que lo unia con Mansilla, á quien habia querido dedicárselo—Hizo votos, en seguida, por la felicidad de los presentes.

Le siguió el Dr. Salvador Socas, que de vuelta, tomó el vapor que debia trasladarlo á Buenos Aires, quedando de este modo, nosotros, con la falta de un amable compañero.

Dirigió algunas palabras al General Mansilla y al Sr. Cordero y terminó pidiendo la libertad de un oficial que se encontraba preso, á bordo, por una falta cometida.—Como los *apoyado! apoyado!* habia sucedido al oportuno pedido del Dr. Socas, el Comodoro dió la órden pedida de libertad recibiendo despues por este hecho las felicitaciones de todos.

Habló en seguida el General.—Somos pocos, y escogidos, dijo—Están aquí, un hijo del General Guido; el nieto del General Urquiza y el hermano del Presidente Avellaneda: la union de dos épocas!

Mas allá, otro nieto del General Pinedo y el hijo del Sr. Riestra, un financista distinguido.

Es, pues, una reunion inmejorable por la tradicion de la familia.

Escuso manifestar cuanto agradezco á Cordero la dedicacion de este banquete, lo mismo que á Vds. que me honran con su amistad.

A mas, en un buque donde se come bien, debe pelearse bien y sus hombres deben ser hombres completos.

Brindo, pues, por los marinos del *Almirante Brown*; por todos ustedes y por los triunfos de nuestra marina nacional.

Señores, de pié! Por el Presidente de la República, General Roca!

Fué vivamente aplaudido.

Habló despues Rafael Hernandez, uno de los vencidos en Paisandú, que debajo de su corteza brusca, guarda un gran corazon y un valor á toda prueba—Los que somos honrados, dijo, somos al mismo tiempo celosos de la honra—En la revista que el señor Mansilla ha hecho de los descendientes de algunos de nosotros se ha olvidado del General Puirredon, uno de mis antepasados: reclamo el honor del recuerdo porque lo merece.

Y siguió saludando á Cordero como un verdadero héroe en esa defensa desesperada de Paisandú, que retempla los corazones cuando se recuerda.

Hablaron despues Cárlos Mansilla, el señor Eastman, el Dr. Jorge Dupuys, el señor Guido y varios otros.

Al finalizar la fiesta el General Mansilla brindó nuevamente por el ejército de tierra, y por nuestros gauchos que han sido en todo tiempo los defensores del honor nacional.

Todas las copas se alzaron acompañándolo.

Nos olvidábamos de uno de los presentes: Hernan Vial Bello, distinguido jóven chileno, cónsul interino de su país, que pronunció un sencillo y elegante discurso contestando saludos hechos á Chile en varios brindis anteriores.

❋

Les doy una lista de los concurrentes:—José Tomás Guido, Cárlos Mansilla, General Mansilla, Justo José de Urquiza, Márcos Avellaneda, Dr. Salvador Socas, señor Eastman, Rafael Hernandez, señor Riestra, Dr. José M. Reyes, Dr. Dupuys, Mariano Pinedo, Ayudante Baccaro, Teniente Picasso, el cirujano del buque y *Jack*.

El Ministro Moreno no asistió por inconvenientes de última hora.

❋

Les daré, ademas, dos pequeñas novedades de por aquí:

—Ha llegado Florencio Madero con su hija. Se aloja en el Hotel Oriental, donde nos están matando con una comida insoportable, á tal punto que todas las familias se ván al de «Paris» ó á «Las Pirámides.»

—La familia de Astengo, y Emilio Mitre han hecho hoy un paseo á bordo del *Brown*.

JACK.

Oficiales argentinos en Europa

La siguiente nota ha dirijido nuestro Ministro Dr. Del Viso al Ministerio de Relaciones Esteriores:

Legacion Argentina en el Reino de Italia.

Roma, Diciembre 6 de 1883.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

Señor Ministro:

Creo de mi deber participar por órgano de V. E. al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, que los oficiales argentinos de la Escuadra, subteniente don Julio J. Alvarez, y Guardia Marina don Felipe R. del Viso, embarcados desde Abril, por intermedio de esta Legacion, en la fragata *Maria Adelaida* á cuyo bordo está la Escuela de Artillería, han terminado el curso del año en 30 de Octubre, y habiéndose abierto el nuevo curso de perfeccionamiento, los dichos oficiales obtuvieron, el primero la colocacion de segundo del gefe de la oficina de Balística y el segundo, encargado, bajo las órdenes de un teniente de navio de la clase de sub-oficiales.

Ambos han estado en ejercicio de sus respectivos puestos durante el mes de Noviembre, pero considerando mas conveniente á su interes y adelanto el cambiar de posicion personal, han solicitado el Sub teniente Alvarez su desembarco á fin de practicar la diligencias necesarias para ser admitido en la Escuela Superior de Guerra, y el segundo ha pedido su traslacion á otro buque de la Escuadra, donde pueda prestar activamente los servicios de su clase como los mismos oficiales italianos.

El Gobierno de S. M. ha acordado el desembarco del primero como lo solicitaba y la traslacion del segundo á bordo del acorazado *Maria Pia* donde prestará sus servicios.

«Debo hacer presente al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, que el acto de que doy cuenta es recomendable para nuestro Gobierno, por cuanto él importa una deferencia que no se tiene facilmente en la Escuadra del Reino con los oficiales estrangeros.

Yo he participado por lo mismo al Exmo. Ministro Mancini y por su órgano al de Marina, las mas espresivas gracias por esta prueba de amistad y cordial deferencia en favor del Gobierno Argentino.

Dejando llenado el objeto de la presente. solo me resta saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.

Antonio del Viso.

Enero 9 de 1884.

Avísese recibo, comuníquese al Ministro de Guerra y Marina y publíquese.

ORTIZ.

INTERIOR

Santa Fé

«La Capital» se ocupa de la inmigracion que necesitamos, notando que de las naciones Sud Americanas, la nuestra es la que trae mayor número de brazos para colonizar y poblar sus territorios y en la calidad que necesitamos para la índole de nuestras industrias.

Despues de la inmigracion agrícola vendrá la inmigracion científica y artística, á medida que el desarrollo de nuestra poblacion, rica por sus propias producciones, haya menester de ella.

Lo que ahora necesitamos, en opinion del colega—y esa es la nuestra,—es la inmigracion agrícola.

Y esa es la que viene. En 1883 recibimos 73,000 inmigrantes de ese género.

—Con destino á Córdoba partieron los turcos que tanta curiosidad despertaron en el Rosario.

—La Intendencia municipal pagó á la Sra. Natalia Fernandez 2,200 pesos fuertes oro, por un terreno de su propiedad espropiado para la fábrica de gas.

—Los mozos de hoteles, confiterías, restaurants, cafés, y cocineros del Rosario, trataban de formar una Sociedad de Socorros Mútuos.

—Murió, en la misma ciudad, á la edad de setenta y tres años, el señor Pedro Eugenio Cocaigne, que ha prestado servicios importantes, como periodista y educacionista. Fué de los primeros escritores franceses que redactaron el periódico «L'emigration» que hoy se llama «Le Courrier de la Plata». Su muerte ha sido muy sentida en la sociedad rosarina.

—«El Independiente» del Rosario al hablar de programas y propósitos del nuevo Ministro de Santa-Fé, se espresa así

«Corresponde ahora que el ciudadano honrado con tan insigne confianza, se dé cuenta de la mision á que está destinado, cuya mision no es ni puede ser la de agitar en luchas estériles el espíritu público, malgastando de esta manera la vitalidad y la inteligencia de los suyos, sino de trabajar sin descanso en la promocion del adelanto moral y material de la provincia, en la garantía de los intereses urbanos y rurales, en la planteacion y difusion de las instituciones que custodian el desarrollo de la poblacion, en el aniquilamiento de los gérmenes anárquicos, en el total divorcio con el caudillaje tradicional, en la dispersion de las escuelas en la seguridad del colono que abona la tierra con el sudor de su frente, y por último, en la introduccion de todas aquellas innovaciones que la opinion reclama, y que no se pueden diferir ya por mas tiempo, sin comprometer la paz, la libertad y el progreso de todos sus moradores.

Envidiable es el papel que las circunstancias imponen al señor Muñoz. Cuenta con la confianza ilimitada del ciudadano que rije los destinos de la provincia, y cuya honestidad, probidad y patriotismo son bien notorios; cuenta con una numerosa juventud que lo sigue y respeta, y que, como es natural, exije ya la participacion que legítimamente le corresponde en el manejo de la cosa pública; cuenta con la buena voluntad y concurso de las clases laboriosas y conservadoras de la sociedad, de cuyas filas procede, y en las que ha dejado la huella imperecedera que los hombres honrados estampan en su camino; y cuenta, por fin, con la amistad del primer magistrado de la Nacion, á cuyos levantados designios cooperará en la medida de sus recursos y facultades, porque está convencido que bajo nuestra forma de gobierno, las provincias, que no son ni pueden ser individualidades políticas, en el órden nacional están perfectamente subordinadas á la iniciativa del gefe del Estado, único funcionario político que la Constitucion ha instituido.

Con esta sola conviccion, el señor Muñoz será mas acertado que sus predecesores. Un Ministro de Provincia debe ser un hombre de labor, de trabajo y de iniciativa progresista. La política no es de su incumbencia, porque la autonomía de los Estados se resuelve en el ejercicio de la accion propia para fines de administracion, de educacion primaria, de régimen municipal, de administracion de justicia, de ornato y salubridad de las poblaciones, de ocupacion de los desiertos y de colonizacion de las tierras baldías, que nos traen á la memoria la dominacion vergonzosa del indio de las pampas.

Con estas ideas, con este programa, con estos elementos y bajo los auspicios de la opinion, que á partir de las emergencias de los últimos dias, rodea al Gobierno de la Provincia, el nuevo Ministro labrará su propia gloria y el bienestar de sus gobernados, y levantará á las nuevas generaciones de que es espresion, y de cuyas filas surje, á la posicion que les corresponde, demostrando por el hecho de recurrir á hombres é inspiraciones nuevas, que Santa-Fé ha entrado con paso firme en el período de su mayoridad, y que está dispuesta á divorciarse para siempre de las dominaciones personales que fueron la consecuencia lógica de su infancia política».

—La Sub Prefectura Marítima organizó una batida contra los atorrantes que viven en el bajo; pero estos advertidos sin duda, se pusieron en guardia.

Cuando los marineros se presentaron por cuatro lados distintos, los *atorrantes* produjeron tal alarma que parecia una revolucion.

La ribera estaba casi llena de gente.

Un viejo, gefe de los perseguidos enarbolaba un garrote con el cual amenazaba al que se lo acercaba.

Los *atorrantes* se lanzaron al agua unos y los demas en varias direcciones, siendo apresados tan solo ocho.

La ribera se ve hoy un poco despoblada.

Sobre el nombramiento del Sr. Muñoz, para la cartera de Gobierno, dice «El Mensajero»:

«El nombramiento del Sr. Muñoz, reemplazando al Dr. Yañez por su renuncia; cuyos motivos el público conoce, ha sido aceptado, al par que con la sorpresa mayor, porque ni los mismos aspirantes se lo figuraron, con el júbilo inmenso como lo demuestra el pueblo en sus manifestaciones que desde las doce del dia de ayer, acude, vuela á la habitacion del nuevo Ministro, cundiendo en deseos de demostrarle el placer que su nombramiento ha causado».

Córdoba

«El Interior» apoya la solicitud de los señores Jordan y Colodrero para construir un vasto teatro, digno de los progresos rápidos que está realizando Córdoba.

En el mismo establecimiento se fundarian escuela de solfeo, de declamacion, de canto y de gimnasia, y se pondrian en escena las mejores obras dramáticas ó lírico-dramáticas que escriban los argentinos, y para estenderlas mas, premiar aquellas producciones que sobresalgan por su originalidad ó por sus condiciones especiales.

Para juzgar del mérito de las obras nuevas, podrán tener lugar en los salones del edificio en proyecto, dos certámenes literarios cada año, admitiéndose á concurso todas las obras que se escriban por hijos del país.

El Gobernador de la Provincia, segun el colega, está muy decidido á protejer la realizacion de esa idea.

—Dia á dia crecian los pedidos de gas y agua corriente; puede darse casi por seguro que en seis meses, en un año, á lo más, habrá desaparecido completamente el kerosene.

—La Empresa del «Interior» compró al Gobierno, el establecimiento tipográfico por donde veia la luz, en 3,316 ps. 63 centavos nacionales.

El colega promete importantes reformas que lo convertirán en uno de los mejores periódicos del interior. Mucho nos alegramos de ello y nos anticipamos á enviarle nuestras felicitaciones.

—«La Voz de Rio IV» dice que la Iglesia levantada con sacrificio de los vecinos en Villa de la Redencion, está completamente abandonada y no tardará en ser una ruina, y se pregunta por qué no se oficia en ella.

Catamarca

Nunca se ha visto en Catamarca, dice «La Discusion», «una manifestacion mas espléndida que la que tuvo lugar el 1º del corriente, con motivo del manifiesto del General Navarro.

Apenas salieron los primeros ejemplares, se organizó una inmensa serenata, que á los gritos de viva el Presidente Roca, General Navarro, Gobernador de la Provincia, comenzó á recorrer las calles en medio del ruido estrepitoso que producian los cohetes y los vivas.

La casa de los señores Gobernador de la Provincia y don Rudecindo Maza, fueron sucesivamente invadidas por la concurrencia, que sin decaer un momento en su alegria, manifestaba sin cesar su decision por los hombres que, sosteniendo la situacion actual, se lanzan á la lucha llenos de patriótico entusiasmo, despues de haber agotado hasta el último recurso en pro de la union y conciliacion de todos los partidos.

Llegadas las doce del dia, una parte de la juventud patriótica, se dirijió á la Sala de Representantes para presenciar la insaculacion de los ciudadanos que deben formar las mesas receptoras de Febrero—la otra parte, cada vez mas entusiasta, seguia dando libre espansion á las nobles manifestaciones de su espíritu verdaderamente *Argentino-democrático constitucional*.

En la noche, llegadas las oraciones, volvió la serenata, que habia tomado proporciones increibles, á recorrer las calles de la ciudad.

El Sr. Gobernador, y los señores Rudecindo Maza, Dr. Molina, Juan B. Ocampo, Dr. Leguizamon, José Maria Figueroa, Dr. Colina, Segundo I. Acuña, Dr. Santa Coloma, I. Gomez, fueron sucesivamente visitados y saludados á los gritos de viva el General Roca, General Navarro, Gobernador, Ministro General de Gobierno, Dr. P. I. Acuña, Maza, Molina, etc., etc.

Los señores Dr. Correa, Maza, J. A. Quiroga, Ruzo, etc., etc., pronunciaron hermosísimos discursos, llenos de templanza á la par que enérgicos y vigorosos.

Se manifestó repetidas veces que no era cuestion de religion lo que movia los ánimos, que esta jamás podia tener lugar en Catamarca, donde todos eran católicos sinceros, menos unos cuantos que han dado en llamarse así, para servir á sus mezquinos intereses personales.

El contento comunicado á toda la poblacion, mantuvo los ánimos entusiasmados hasta altas horas de la noche. Nadie queria retirarse á su casa porque aun creian que veinte horas de manifestacion contínua al General Navarro por su noble y patriótica actitud, no valian un párrafo de su hermoso manifiesto».

Despues, refiriéndose á la proclamacion de la candidatura del General Navarro, dice el mismo colega:

«Despues de proclamada la candidatura del General Navarro, mas de treinta caballeros distinguidos de los que habian concurrido al acto, vinieron á la plaza y encendieron quince ó veinte cajones de cohetes, en medio del mayor entusiasmo.

La proclamacion de la candidatura Navarro fué por unanimidad de votos, con lo que una vez mas se demuestra á nuestro gefe el aprecio con que es distinguido.

A la hora en que se disolvió la reunion de la plaza, se distribuyó con profusion un boletin de «La Discusion» dando cuenta de la proclamacion.»

NOTICIAS

Medallas y Diplomas—Por el Departamento de Hacienda se dictó el siguiente decreto:

Debiendo procederse á la brevedad posible á la ejecucion del artículo 2º de la Ley de 9 de Octubre de 1878, relativo á los premios de la Esposicion Continental, y habiéndose votado los fondos necesarios por el H. Congreso para la acuñacion de las medallas é impresion de las menciones honoríficas, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Procédase por el Ministerio respectivo á dar las órdenes convenientes para la acuñacion de las medallas acordadas á los espositores en la mencionada Esposicion.

Art. 2º Quedan nombrados en Comision para correr con todo lo relativo á la ejecucion de este decreto, hasta la distribucion de los premios, el ex-Presidente de la Comision Nacional de la Esposicion, D. Nicolás A. Calvo, el ex-Presidente de los Jurados de la misma, Dr. Andrés Lamas, y el Presidente del Club Industrial D. Pedro J. Vela, quienes se entenderán en todo lo relativo á su cometido con el Ministro de Hacienda.

Art. 3º Una vez que estén listos los trabajos de la Comision, se determinará el dia para la distribucion de los premios.

Art. 4º Comuníquese.—ROCA—V. DE LA PLAZA.

Cambio de Comisarios—Ayer se ha dictado el decreto aceptando el cambio de Comisarios-Contadores de los buques de guerra, propuesto por el Comisario General de Marina, Sr. Manuel Aguirre.

En tal virtud, esos empleados permutarán sus puestos en la forma que hemos esplicado, cuando el Comisario General elevó su propuesta al Ministerio de Marina.

«La Florida»—Este hermoso jardin y teatro de verano, que en un tiempo fué la delicia de nuestra alta sociedad y que despues fué abandonado por esta, cometiendo una reprochable ingratitud, empieza á servir nuevamente de centro de reunion para nuestras principales familias.

No hay en Buenos Aires un sitio mas aparente que «La Florida» para pasar las noches calurosas del verano, en las que los teatros y las habitaciones son otros tantos puntos de sofocacion y de martirio.

Allí, á la par que se escucha un buen trozo de música ó una pieza cómica que anima el espíritu, se puede respirar un aire fresco, cargado de aromas, sentado bajo los árboles ó paseándose por las avenidas del Jardin y contemplar la belleza de una noche de luna.

La compañía lírica francesa que trabajaba en uno de nuestros teatros, actúa ahora en «La Florida», y á ella se debe en gran parte la resurreccion de este pintoresco Jardin.

Anteanoche asistimos á la representacion de *La Mascotte* que allí se hacia y verdaderamente esperimentamos una agradable sorpresa al ver que «La Florida» contenia una numerosa concurrencia, casi en su totalidad compuesta de familias conocidas que aún no han partido para sus posesiones veraniegas y de dandys de la calle de Florida.

Para esta noche se anuncia la opereta *Les Cloches de Corneville*.

Esperamos que la concurrencia siga aumentando como ha sucedido en las anteriores representaciones.

Personal docente—Vistas las propuestas hechas por el Director de la Escuela Normal del Paraná, se ha producido el siguiente decreto por el Ministerio de Instruccion Pública:

Art 1º Desde el 1º de Marzo próximo, el personal docente de la Escuela Normal del Paraná, será el siguiente:

—Director y Profesor de Pedagogía, D. José M. Torres, con 350 pesos mensuales.

—Vice Director y Profesor de Algebra, Geometría y Trigonometría, D. Gustavo Ferrari, con 220.

—Secretario y Profesor de Aritmética y ejercicios de cálculo, D. Alejandro Carbó, con 150.

—Profesor de Geografía, Historia Nacional, Moral y Urbanidad é Instruccion Pública, D. Ernesto Bavio, con 110.

—Profesor de Lengua Castellana, Gramática, Lectura, Escritura, Composicion, Declamacion y Psicología aplicada á la educacion; D. Tomás Millica, con 110.

—Profesor de Filosofía, Historia General, Literatura y Nociones de Economía Política, D. Pedro Escalabrini, con 110.

—Profesor de Química, Física, Agrimensura y Cosmografía, D. Antonio Lauria, con 110.

—Profesor de Historia Natural y Nociones de Anatomía, Fisiología é Higiene, Dr. Francisco Soler, con 110.

—Profesor de Francés en el Curso Normal y en el 6º grado de la Escuela de Aplicacion, D. Mariano Cané, con 95.

—Profesor de Inglés, Teneduría de Libros, y Gimnasia, Arturo Goldney, con 110.

—Profesor de Dibujo, Ludovico Sartori, con 80.

—Profesora de Música en ambos Departamentos de la Escuela Normal, Sra. Josefina B. de Tarnesi, con 80.

—Regente de la Escuela de Aplicacion, y Profesora de Crítica Pedagógica, Sta. Sarah Strog con 160.

—Regente 2ª de la Escuela de Aplicacion y Profesora de crítica Pedagógica, señorita Myra Kimball, con 160.

—Profesora de Jardin de Infantes, Sra. Sellia Eccleston, con 160.

—Profesor de la Escuela de Aplicacion y repetidor en el 1er. año del Curso Normal, D. Ildefonso Monzon, con 110.

—Profesor de la Escuela de Aplicacion, D. Fernando Zeballos, con 80.

—Profesora de la Escuela de Aplicacion, Sta. Asteria B. Lelong, con 80.

—Profesor de la Escuela de Aplicacion, Joaquin Argüello, con 80.

—Profesor de la Escuela de Aplicacion, D. Celso Latorre, con 80.

—Id id José M. Alonzon, con 80.

—Profesora de la Escuela de Aplicacion, señorita Virginia Lelong, con 60.

—Profesor id, Augusto V. Dupuy, con 60.

—Profesor de la Escuela de Aplicacion, Isidoro Avellaneda, con 60.

—Profesor de la Religion, Canónigo D. Domingo Rosales, con 25.

—Celador y Bibliotecario, don Claudino Verdier, con 40.

—Portero, con 20.

—Un sirviente, con 20—ROCA—E. WILDE.

Depósitos en los Bancos—Los efectuados en estos, durante el año 83, han sido los siguientes:

—Banco Carabassa y Ca., 166,589,183 ps. mc.

—Id de Lóndres y Rio de la Plata, 132,320,541 ps. mc.

—Id de Italia y Rio de la Plata, 80,897,257 id id.

—Id Inglés del Rio de la Plata 53,406,909 id id.

Haciendo un total de 433,213,890 ps. mc.

Habiendo abonado á la Direccion de Rentas Nacionales por derecho de sellos, por depósitos á plazos fijos, 17,906 21 mn.

Privilegios de Paquetes—Por el Ministerio de Marina se ha concedido privilegio de paquete á los siguientes:

Vapores ingleses: *Castledale*, *Tuscani* y *Castlehill* y al vapor austriaco *Melpone*.

Herido á bordo—Durante el viage practicado por el vapor inglés *Dart* que fondeó anteayer en nuestro puerto, se trabaron en pelea los pasageros de 3ª clase Lapezato Paolo, italiano, y Juan Bautista Lorca español, resultando herido de una puñalada este último. El heridor ha sido detenido por las autoridades de nuestro puerto, para instruir el correspondiente sumario.

Censo escolar—El censo levantado en las islas Lujan, Capitan y Carabelas, dá 345 niños de ambos sexos, en aptitud de recibir instruccion.

Funeral—El próximo sábado tendrán lugar en el templo de la Piedad, á las 11 a m. las exequias fúnebres de la Sra. Victoria C. de Gamboa.

De conformidad—En vista de la solicitud de los señores Fader y Peña, pidiendo la libre introduccion de dos máquinas de esmerilar destinadas al astillero que dichos señores poseen en la Boca del Riachuelo, el Ministro de Hacienda ha resuelto considerar esa solicitud como comprendida en los términos del artículo 2º de la ley de Aduana, y por consiguiente esas maquinarias exoneradas de derechos.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer 71.349 pesos, con 2 centésimos, en esta forma:

Al contado	69.647 46
En letras	1.701 56

Durante los dias hábiles que van trascurridos del mes, sus entradas ascienden á 520,280, con 21 centavos.

Al Agente Fiscal—Comunicó el Ministerio de Hacienda á la Direccion General de Rentas, que el espediente iniciado en aquella reparticion contra el ex habilitado Pedro Magallan, sobre rendicion de cuentas, se ha dispuesto pasarlo á poder del Agente Fiscal de la Capital.

El Sr. D. Roberto Cano—Este caballero ha elevado en los siguientes términos su renuncia de Director del Banco de la Provincia y Comandante de la Guardia Nacional de Rojas:

Buenos Aires, Enero 7 de 1884—Señor Ministro: Consideraciones especiales me decidieron á aceptar la continuacion en el Directorio del Banco hasta el 1º de Mayo próximo.

Hechos producidos con posterioridad me inducen á desviarme de tal propósito para anticipar mi renuncia indeclinable.

Sírvase el Sr. Ministro llevar al conocimiento del Sr. Gobernador para su inmediata admision, y aceptar el testimonio de mi distinguida consideracion. *Roberto Cano.*

—Hé aquí la renuncia del puesto de Comandante de la Guardia Nacional de Rojas:

Buenos Aires, Enero 7 de 1884.—Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Faustino Jorge.—No debiendo por mas tiempo desempeñar la Comandancia del Partido de Rojas, presento mi renuncia indeclinable.

Agradeceria al Sr. Ministro que esta resolucion la lleve al conocimiento del Sr. Gobernador, para los fines consiguientes.

Saludo al Sr. Ministro con mi mayor consideracion.—*Roberto Cano.*

En San Juan—En vista de las razones espuestas por el Director de las obras de prolongacion del F. C. Andino, en nota fecha 20 del mes anterior, y de haber resultado exactas y comprobadas por los estudios hechos, se ha autorizado la variante propuesta para cambiar el local de la Estacion de dichas líneas en la ciudad de San Juan.

Círculo Médico Argentino—Se invita por *segunda vez* á los miembros del Círculo Médico á la Asamblea que tendrá lugar esta noche á las 8, para tomar en consideracion la renuncia de un vocal de la Comision y proveer la vacante en caso de aceptacion.

Buenos Aires, Enero 10 de 1884.

José Z. Caminos.
Secretario.

Error de nombre—El lector habrá comprendido que solo por un error de nombre pudo decirse que habia sido propuesto el Dr. Wenceslao Pacheco y no D. José,—como lo fué en efecto— para miembro del Directorio del Banco Hipotecario. Aquel caballero ocupando en el Banco Nacional el puesto que ocupa con aplauso general, mal podia ser propuesto para desempeñar el de miembro del Directorio del Banco Hipotecario.

Anales—Ayer se repartió el número V de los del «Círculo Médico Argentino».

Secretario de la Suprema Córte Nacional—Hoy debe hacerse el nombramiento de la persona que desempeñará el puesto de Secretario de la Suprema Córte, en reemplazo del Dr. Rojo.

Son muchos los candidatos que se anuncian para ese puesto.

Sobre derechos de esportacion—No son halagüeños para los comerciantes esportadores que presentaron una solicitud al Ministerio de Hacienda, para que los embarques de lanas que se efectúen hasta el dia de hoy, se liquiden en la Aduana con arreglo á la tarifa que regia en el año anterior, los informes que tenemos respecto del resultado de su solicitud.

Si no se ha modificado la opinion en el Ministerio, hay razones para creer que no obtenga resolucion favorable.

De Rio IV—Conversando con un oficial del 2º Regimiento de Artillería, llegado recientemente de Rio IV, nos informó que el magnífico cuartel que se construye á orillas de aquella poblacion destinado para el cuerpo del cual forma parte, vá ya muy adelantado, y se trabaja con empeño por terminarlo cuanto antes, en razon de que el Regimiento no está alojado muy cómodamente.

El 2º de artillería vendrá á la Capital á fines del mes próximo ó principios de Marzo, debiendo permanecer aquí por 4 ó 5 meses. Formará en la gran parada militar que se efectuará el 25 de Mayo.

Aceptacion—El Ministro Dr. Plaza contestó la nota del Club Militar y Naval, en que se le comunicaba que por unanimidad de votos habia sido proclamado sócio honorario de aquella asociacion, aceptando la distincion en términos altamente honrosos para el Club.

Don Ramon M. Blanco—Este distinguido caballero ventajosamente conocido en el comercio, ha sido nombrado miembro de la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia.

Se ha hecho un acertado nombramiento pues conocidas como son la honorabilidad y aptitudes de ese señor, se puede tener la seguridad que llevará á ese puesto la contraccion y celo necesarios para cooperar al progreso de esa benéfica institucion.

El Dr. Guillermo Torres—Con sentimiento hemos sabido anoche que se ha agravado la enfermedad de este caballero. En la tarde de ayer se celebró una junta á la que asistieron los Dres. Arca, Gil y Julian Fernandez.

Novedades de Policía—Hace algun tiempo, por antecedentes que no son del caso mencionar, el individuo Rómulo Perez (a) el Negro, agredió á mano armada en las calles de la Seccion 10ª, al prójimo Rafael Vilaró, fugando en seguida.

Algun tiempo despues volvió á encontrar á Vilaró en las calles de la Seccion 18ª y le dijo que por su culpa andaba prófugo y que iba á matarlo, descerrajándole un trabucazo é hiriéndolo de gravedad.

Perez logró fugar por segunda vez y fuese á Formosa donde estuvo por espacio de algunos meses, regresando á la Capital con el 11 de línea.

Ayer, el vigilante de la Seccion 18, Tomás Ferreyra, lo aprehendió entregándolo á la Comisaría.

—Una locomotora procedente de la Estacion 3 Esquinas, llevóse por delante ayer un carro que cargaba con fardos de lana, se dirigia al buque *Daino*.

Felizmente el carrero logró salvarse.

El carro fué destrozado.

—El Comisario de la seccion 8ª ha secuestrado ayer al conocido ladron Eugenio Borea la suma de ochenta y dos pesos nacionales y un reloj de plata por no poder justificar su procedencia.

—El prójimo Francisco Ponce, se ocupaba ayer parado en una escalera, en limpiar la puerta de la casa General Lavalle núm. 934.

La escalera rompióse y Ponce se fracturó la pierna derecha sobre las baldosas.

—En el almacen situado en la calle de Cangallo núm. 1435, se tomaron en pelea anteanoche Julio Zeballos y Victor Cejas con Juan Rossi, quien armado de una botella hirió en la cabeza á sus contrincantes.

Las heridas no son de gravedad.

Consejo Nacional de Educacion—En la sesion última se aprobó el siguiente presupuesto para las escuelas comunes y secciones escolares de la Capital para el corriente año, el cual, será elevado al Ministerio de Instruccion Pública para su aprobacion, y cuyo importe asciende á pesos 556.436 mn el ordinario y 500,000 mn. el estraordinario; así como el de los recursos calculados en 1.110,000 pesos mn para 1884.

Los muebles para el Concejo Municipal—El Presidente del Concejo Deliberante de acuerdo con una resolucion anterior del mismo, va á sacar á licitacion la construccion del mobiliario para sus nuevas oficinas en los altos de Colon, á las cuales se trasladará así que se hayan terminado las reformas que ha sido necesario introducir en el interior de los salones, para destinarlos á ese objeto.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no se reunió ayer. El Senado está citado á sesion secreta para hoy. Se ocupará del mensage del P. E. pidiéndole su acuerdo para nombrar dos Directores para el Banco Hipotecario.

Jueces de Mercados y Juris de Apelacion—De acuerdo con lo que determina la ley de la materia, en breve el Concejo Deliberante de la Municipalidad, ó en su representacion el Presidente, nombrará los Jueces de Mercados y Juris de Apelaciones de los mismos.

Del Pergamino á San Nicolás—El Directorio del F. C. del Oeste ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, comunicándole que se ha terminado ya la colocacion de los rieles en el ramal que se construia entre los pueblos del Pergamino y la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Dentro de breves dias aparecerá un decreto del P. E. fijando la fecha en que debe realizarse la inauguracion de esa importante línea férrea.

Análisis de los vinos para la Armada—A pedido de la Comisaría General de Marina, el Intendente Municipal ha remitido á la Oficina Química para que se practique el análisis correspondiente, dos botellas que le fueron remitidas por aquella, conteniendo el vino argentino destinado al racionamiento de las tripulaciones de los buques de la Armada que deben salir á recorrer las costas del Sud.

El informe de dicha oficina debe hacerse estensivo al tiempo máximo porque pueden ellos conservarse en buen estado, en las rejiones frias de la Patagonia en que ván á ser consumidos.

La línea á Bahía Blanca—La Empresa del F. C. del Sud tiene el pensamiento de inaugurar la línea que está construyendo entre el Azul y Bahía Blanca el 19 de Abril del año actual, pues los rieles llegan hoy á una distancia muy corta de este pueblo y los trabajos se llevan á cabo con la mayor actividad.

Ese acto será celebrado pomposamente por el Gobierno de la Provincia, segun lo ha hecho comprender ésto á la Empresa, y en breve regresará de Lóndres el Presidente del Directorio, señor Frank Parish, que viene con el objeto de presenciarlo.

Mas wagones de carga—Los talleres del Ferro-carril del Oeste entregaron ayer al servicio diez y ocho nuevos wagones de carga. Con esta cifra se aumenta á 360 el número de los armados hasta la fecha.

ADMINISTRACION

CONDICIONES DE SUSCRICION Á «LA TRIBUNA NACIONAL»

	Por mes
En la Capital de la República	$ mn. 1
Interior, R. Oriental del Uruguay y Paraguay	1 40
Esterior	1 10

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ mn. 2 40	$ mn. 4 60	$ mn. 9
Interior, etc.	3 28	6 42	12 54
Esterior	3 64	6 88	13 26

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

MARCOS F. GUTIERREZ,
Administrador, Bolivar 38.

FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL" 19

PEDRO LOTI

MI HERMANO IVES

SEGUNDA PARTE

TRADUCIDO ESPRESAMENTE

Además él tambien tendria que alejarse, con dos dias de atraso debia alcanzarme en Brest para embarcarnos de nuevo.

Esa permanencia en Toulven, no era mas que un pequeño reposo en nuestra vida, un pequeño entreacto en Bretaña despues del cual nuestro oficio de mar nos esperaba.

......Pronto estuvimos en medio de los bosques; desapareciendo senderos y cabañas; no veíanse mas que colinas que se sucedian á lo lejos, cubiertas de hayas, de pinos, de maleza, y de brezos.

Habia flores en tal profusion, que el país parecia un Eden—madreselvas, grandes asfodelas de copos blancos y dijitales de copos rosados.

A lo lejos el canto de los cucus en los árboles, y al rededor de nosotros el murmullo de las abejas.

Las *luces* crecian por todos lados, sobre el pedregoso suelo, mezcladas con los brezos floridos.

Ana encontraba siempre las mas bellas y me las presentaba á manos llenas. Y el gran Ives, nos miraba, con una sonrisa grave, con conciencia de desempeñar por primera vez un papel de mentor, y encontrándose muy sorprendido de ello.

El sitio era salvage. Esas colinas arboladas, esos tapices de liquen, parecian paisages de pasados tiempos, sin llevar por eso señales de ninguna época determinada.

Pero el trage de Ana era de la Edad Media y la impresion se referia á esa época.

No la Edad Media sombría y crepuscular comprendida por Gustavo Doré; si la Edad Media al sol y llena de flores, de esas mismas eternas flores de los campos de la Galia, que abrian entonces como ahora sus corolas para nuestros antepasados.

.....Eran las once cuando regresamos á la cabaña de los viejos Kermeneren para comer, era muy caliente ese estío en Bretaña; todos esos brezos, esas florecillas rosadas de los caminos se inclinaban bajo los rayos del sol inusitado que fatigaba hasta debajo de los verdes ramajes.

.....*La una*—Tengo que partir. Abrazo primero á Pedrito que duerme tranquilamente en su cuna como si no le hubieran bastado cuatro dias para reponerse de la fatiga que le causara ver la luz.

Me despido de todos. Ives pensativo, me espera junto á la puerta para acompañarme hasta Toulven, donde he de tomar la diligencia que me conducirá hasta la estacion de Bannalec—Ana y el viejo Corentin, quisieron tambien acompañarme.

....Cuando vi alejarse Toulven y el campanario gris y el estanque triste, se me oprimió el corazon. En cuántos años no volveria á Bretaña? Otra vez nos separábamos, mi *hermano* y yo, para ir ambos á lo desconocido. Me inquietaba su porvenir, sobre el cual veia pasar nubes muy sombrías.

....Y pensaba tambien en esos Kermeneren, cuya acojida me habia conmovido, y me preguntaba si mi querido Ives, con sus defectos terribles y su carácter indomable, no les llevaria la desgracia, bajo su techo de rastrojo cubierto de florecillas rosadas.

TERCERA PARTE

XLIII

Noviembre 1880.

Han pasado dos años.

Pedrito tenia frio y lloraba escondiendo sus manitas bajo su delantal, en una calle de Brest, en una madrugada de Noviembre, y bajo una lluvia fria. Se oprimia el pobre niño contra su madre que tambien lloraba.

Estaba allí, en esa esquina de la calle, Maria Kermadec, esperando, rondando en la oscuridad como una mujer de mala vida. Volveria Ives? Dónde estaba? Dónde habia pasado la noche? En qué taberna? Regresaria siquiera á bordo, á la hora en que se dispara el cañonazo, al tiempo de la lista?

Otras mujeres esperaban tambien.

Una pasó con su marido, un condestable como Ives; salia borracho de una taberna que acababa de abrir sus puertas. Trató de caminar, dió algunos pasos y cayó pesadamente á tierra, sonando con un éco lúgubre su cabeza al dar contra el duro granito.

—Ah! Dios mio! esclamó llorando la mujer; Jesus, Virgen Maria, tened piedad de nosotros!......
Nunca lo he visto como hoy!.....

Maria Kermadec, la ayudó á ponerlo de pié—Tenia él un bello semblante suave y serio á la vez.

—Gracias, señora!

Y la mujer continuó haciéndole andar, sosteniéndole con todas sus fuerzas.

Pedrito lloraba despacio, como comprendiendo que una vergüenza pesaba sobre ellos, y que era preciso no hacer ruido—con la cabeza baja y las manos escondidas debajo del delantal. Estaba bien abrigado, pero hacia mucho tiempo que estaba allí quieto, sufriendo el aire húmedo. Los faroles acababan de apagarse, y estaba aun muy oscuro. Pobre planta sana y fresca nacida en los bosques de Toulven, cómo era que habia venido á enclaustrarse en la miseria de la gran ciudad? No se esplicaba bien el ese cambio, no podia comprender todavia porque su madre habia seguido á su marido á ese Brest, y venido á habitar un cuarto sombrío y frio, en el fondo de un patio, en una de esas calles bajas inmediatas al puerto.

Pasó otro; este castigaba á su mujer y no queria dejarse conducir—era una escena horrible—Maria lanzó un grito al oir el ruido hueco de un puñetazo dado en el pecho; no pudiendo hacer nada ocultó la cara entre sus manos.—Nó! Ives aun no habia llegado á tal estremo! Pero sucederia eso? Acaso cualquier dia de esos, descenderia á tal bajeza?

XLIV

Ives, apareció al fin, andando derecho, la cabeza levantada, pero con la mirada atonita, estraviada. Vió á su mujer, pero pasó como si no la hubiera visto, arrojándole una mala mirada.

—No, no era él! como decia el mismo, despues, en los buenos momentos de arrepentimiento que todavia tenia.

No era él, en efecto; era la bestia salvaje que despertaba la embriaguez, cuando su verdadera alma estaba oscurecida y habia desaparecido.

Maria se guardó bien de dirigirle la palabra, ni para hacerle un reproche ni para suplicarle siquiera. Era necesario en esos momentos no decirle nada á Ives, puesto que su cabeza estaba estraviada.

Le siguió con la cabeza baja, llevando á Pedrito que lloraba mas despacio todavia desde que habia visto á su padre, y que mojaba sus piececitos en el barro de la calle. Como habia podido ella dejarlo caminar así, haberlo sacado de casa antes de venir el dia? En qué pensaba? dónde tenia la cabeza...? Lo tomó en sus brazos y lo recalentó contra su seno, abrazándolo con amor.

Ives fingió pasar delante de su puerta para mirar—ocurrencia de bruto—despues miró detrás de sí á su mujer, con una sonrisa estúpida que hacía mal, como para decirle: Te queria engañar; pero ya lo ves entro en mi casa.

Ella lo siguió de léjos, ocultándose á lo largo de las paredes de la negra escalera, haciéndose pequeña, humilde. Felizmente no era todavia de dia, y sin duda los vecinos no estarian levantados para ser testigos de esa verguenza.

Entró detrás de él en el cuarto y cerró la puerta.

No habia fuego; la pieza tenia un aspecto miserable que partia el corazon.

Encendida la vela, Maria vió que Ives tenia desgarrada su ropa nueva, que ya una vez habia remendado con gran cuidado; ademas su gran cuello azul estaba arrugado y manchado, y su tricot á rayas tenia las mallas rotas y caia deshilachado sobre su pecho.

Ives iba y venia, dando vueltas como una fiera enjaulada, desarreglando, volteando bruscamente las cosas que ella habia acomodado; los pedazos de pan que ella habia economizado.

Maria despues que acostó á su niño en la cama y le cubrió bien, aparentaba ocuparse de las cosas del menaje. Era necesario en tal caso fingir naturalidad, pues de otra manera si él notaba que se preocupaban mucho de él, se exasperaba de repente, como una fiera que huele sangre, y queria volverse á ir otra vez. Y cuando él decia me voy: voy á buscar mis camaradas: se iba con la terquedad del bruto; y no habia ni fuerzas, ni súplicas, ni lágrimas capaces de retenerlo.

XLV

En ocasiones Ives caia como muerto, dormia muchas horas y se levantaba despejado. Eso dependia de la especie de alcohol que habia bebido. Otras veces, se aguantaba, no se sabe cómo, y se volvia á su buque, la *Reserva* que estaba en el puerto, á hacer mal ó bien su servicio.

Esa mañana, serian las siete, Ives ya un poco fresco, tuvo la idea de mojarse la cabeza en agua helada, lo hizo, salió y tomó el camino del arsenal.

XLVI

Entonces Maria se sentó, deshecha, abrumada de pesar y de fatiga, cerca de la cuna de su hijo, que se habia vuelto á dormir.

Por las ventanas sin cortinas empezaba á penetrar una luz pálida, tan pálida que daba frio.

Otro nuevo dia!—Abajo en la calle, oiase el ruido característico de los barrios bajos de Brest en las horas del despertar: millares de zapatos de palo martillaban el pavimento de duro granito.

(Continuará).

Enero 10.

DIONISIO V. SCHÓO
CORREDOR
SOLICITA DESCUENTOS DE LOS BANCOS
Se encarga de representar y tramitar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial.
76—CALLE PIEDAD—76
N030 perm.

Doctor Gonzalez del Solar
MÉDICO
582-ESMERALDA-582
Horas de consulta 1 á 3 p. m.
2 31

F. P. RODRIGUEZ y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138
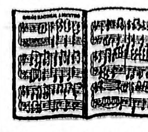
Gran surtido de música para canto, pianos y demás instrumentos.
Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.
N.875 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anonima—Capital: fr. 20.000.000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA
INGENIOS DE AZUCAR
Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro,
Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay
En Buenos Aires: CHAVANNE & ROUX Calle Reconquista 179
N 419 prm.

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderías generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
CASA COMISIONISTA INTRODUCTORA
Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderías, mediante una módica comision.
1912 E. 13

TALLER DE PLOMERIA
PARA AGUAS CORRIENTES Y GAS
EUGENIO CARLES Y Ca.
Calle Rivadavia 386 al 390
Unico plomeros autorizado por la Comision de Obras de Salubridad para la colocacion de servicios para Aguas Corrientes.
Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con la resistencia necesaria para evitar todo género de escape de aguas ó roturas.
Se acaba de recibir lo mas moderno en aparatos de gas, arañas de bronce y de cristal, brazos etc., mismo que baños, labatorios, letrinas, orinales y demás artefactos de gas y aguas corrientes.
No olvidarse—Rapidez en el servicio y precios módicos
RIVADAVIA, 386 AL 390 ENTRE LIMA Y SALTA
2092 d. p. m.

Colegio Nuevo
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
424—RIVADAVIA—426
La clase preparatoria abarca todos los ramos del plan vigente para el Colegio Nacional.
En el establecimiento se dictan las materias de 1°, 2°, 3° y 4° año de Instruccion Segundaria, formando parte del personal docente varios profesores del Colegio Nacional.—*Juan Neussier*, Director. 18 23

Nombramientos municipales—El Intendente Municipal hizo ayer los siguientes nombramientos:

Al señor D. Daniel Calvo para ocupar la plaza de Auxiliar de la Administracion del Mercado del Centro, en reemplazo de D. Adolfo Piqué.

Al señor D. Adrian Lelmi, auxiliar de la Contaduria General en reemplazo de D. Manuel Verdia que renunció.

El peage de la calle General Brown—Ayer se ha presentado una propuesta á la Intendencia Municipal, firmada por los Sres. Martinez Alonso y Ca. solicitando tomar en arrendamiento el cobro del peage en el camino de la Boca, calle General Brown, por la suma mensual de mil pesos m|n.

Se obligan así mismo á conservar en perfecto estado el pavimento de dicha calle, durante el término de un año que durará el contrato y no separarse para el cobro del peage de la tarifa establecida.

Los carros que estén al servicio de la Municipalidad, no pagarán peage.

La Policía de la Provincia—Desde el próximo lúnes funcionará definitivamente en La Plata, la Policía de la Provincia.

Mañana empezará á efectuarse la traslacion de sus muebles, etc., para lo cual se están haciendo desde ayer los preparativos necesarios.

«Sociedad Mozambique»—Esta Sociedad representada por D. Domingo Vazquez ha presentado una solicitud á la Intendencia Municipal, pidiendo la suma de mil pesos nacionales, como indemnizacion de daños y perjuicios que le ha causado la Municipalidad en la cuestion que se le siguió por el Procurador, sobre reivindicacion de una propiedad que posee dicha Sociedad en la calle de Rodriguez Peña.

El pleito como se sabe fué ganado por la Sociedad Mozambique y pide que se le indemnicen los gastos causados, por la escasez de sus recursos, destinados como son al socorro mútuo de sus miembros.

Ferro-carril á la Ensenada—La empresa de este Ferro Carril cometería un abuso al cobrar 38 pesos m|c. por el boleto desde la estacion Tres Esquinas hasta La Plata; siendo así, que tendria la obligacion de rebajarlo á 32 pesos que es lo que cobra el Ferro-Carril del Oeste por el mismo trayecto; pues, segun se nos informa, existe un contrato entre aquella empresa y el Directorio de este ferro carril en el que se establece esa obligacion.

Aguinaldo—De acuerdo con la resolucion del Concejo Deliberante Municipal de fecha anterior, el Intendente ordenó ayer que se liquidara un mes de sueldo, como aguinaldo á la servidumbre de la Casa Municipal.

Secretarios de turno—Desde ayer se hallan habilitados para recibir asuntos los nuevos secretarios, Dr. Arturo Gamboa; Regino Letchos, Estanislao Lopez, Luis Guerillo, Ramon Wright y Dr. Ramon Miró, que actuaban con el antiguo Juez Dr. Heredia.

Exoneracion de impuestos—A pedido del Gefe de Policía de la Capital, el Intendente Municipal ordenó ayer que se esceptuara del pago de los impuestos municipales al corralon de la calle de Zeballos núm. 34, ocupado con las caballerizas de la Policía.

Esta escepcion se hace estensiva á los años 1882 y 1883.

El proceso de Maria Baby—En la causa seguida contra esta partera y Federico Hering, acusada de haber producido el aborto y la muerte de Antonia Shoeller, se ha espedido el fiscal Dr. Cortés, pidiendo se condene á Hering á la pena de seis años de Penitenciaria con que se ha penado á la primera.

De esa vista se ha dado traslado al defensor del preso, Dr. Dámaso Centeno.

Socorros á Santiago del Estero—Como se verá por el aviso que en otro lugar publicamos, la Comision de Higiene de la Seccion 5ª devolverá á los donantes el dinero que dieron para socorrer á los menesterosos de Santiago del Estero.

El beneficio de Adela Cavara—Esta noche tiene lugar en Colon, una funcion á beneficio de esta pequeña actriz, en la que tomarán parte algunos aficionados al arte lírico y dramático.

Orden del dia—En vista de ciertos robos que se han perpetrado en algunas secciones de Policía, que revelan una audacia suma por parte de los ladrones, hoy se dictará en la Policía una órden del dia, tomando medidas enérgicas contra los ladrones.

Club Buenos Aires—La Comision Directiva de este centro social ha resuelto aumentar desde el 1° del corriente mes de Enero, á tres pesos nacionales la cuota mensual que pagan los sócios, porque el producido de la anterior no era suficiente para su sostenimiento.

Entre algunos sócios se ha empezado á levantar una suscricion con el objeto de dar bailes de disfraz durante el próximo carnaval y sabemos que la Comision Directiva piensa secundar este propósito con todos los medios á su alcance, para que los *habitués* de aquel Club no se queden este año sin uno de los entretenimientos que mas desean.

Pago de créditos—Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado el pago de los siguientes créditos:

Rancho, Batallon 2° del 5° de Infanteria por Diciembre ppdo., 1918.40; id id 1° del 4°, 2419.48; id id 2° del 6°, 4862 46; id Comandancia Frontera Norte, 2065.46; Comandancia 2ª Division, por Octubre, 1218.35; Ajuste Regimiento 11° Caballería, por Octubre, 1944.29; id id 5° id id id, 2470.23; 7° id id id, 2064.14; Escuadron indios auxiliares, Noviembre, 1110.47; Ajuste del 1er. Batallon 2° Regimiento, Octubre, 1782 41; id id 2° id 3° id id, 5161.54; id id 1° id 5° Noviembre, 2353.41; Id Regimiento 2 Caballería, por Noviembre, 1770; Id id 5° id id id, 2165.28; Rancho id 6° id id Diciembre, 2191.98; Ajuste del Regimiento 2° Caballería, Octubre, 1674.50; id id id 9° id id, 2427.10; primer Batallon, 5° Regimiento, 2399.77; Bernardino Acosta, por racionamiento de tropas, 13.375.50; Lusub, Hnos. y Ca., por gastos en 1875, 1989.32; Reboredo y Ca., por suministro de víveres, 7210; Ajuste del acorazado el *Plata*, 3016.24; Habilitado R. E. para gastos Ministerio, 2000; Para ajuste acorazado los *Andes*, 3043.05; Ajuste del buque escuela 2.094.57; id de la cañonera *Paraná*, 2702,40.

Jueces de Paz—Los nombrados en la Capital para este año, deberán prestar juramento ante la Cámara Civil, hoy á las 2 p. m.

Diez leguas de campo—Ha sido fallado por la Suprema Corte Nacional, el pleito seguido contra el Gobierno de la Provincia de Santa Fé por D. Antonio Urraco.

Se trataba de la reivindicacion de mas de diez leguas de campo situadas á orillas del rio Carcarañá, arrendamiento y daños y perjuicios que se reclamaban á la Provincia.

La Corte ha rechazado con costas la demanda, declarando que el Gobierno estuvo en su derecho al disponer de esos terrenos, pues estaban bajo su dominio desde el siglo pasado.

Subvencion—Se ha concedido á D. Eduardo J. Schiaffino, á contar desde el 1° del corriente, una subvencion mensual de 50 pesos para que continúe en Europa sus estudios de pintura.

El decreto respectivo fué firmado ayer.

En Mendoza—Atento lo manifestado por la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Mendoza, el Gobierno ha resuelto acordar á contar desde el 1° del mes corriente, una beca en ese establecimiento á cada una de las señoritas que se mencionan en seguida: Petrona Vergara, Socorro Villavicencio, Clotilde del Valle, Paz Villavicencio y Angelina Calderon.

Libros y útiles—En virtud de una nota del Director de la Escuela Normal de Profesores del Paraná, el Presidente de la República ha dispuesto que se provea á la Escuela mencionada de los libros, útiles, y material de enseñanza que comprenden las listas adjuntas á aquella nota del Director.

Pago de 40,000 pesos—Habiendo comunicado el Escribano General de Gobierno, estar ya estendida la escritura de venta del terreno comprado por la Nacion al señor Antonio Garcia, en virtud de la autorizacion dada al P. E. por la ley de 25 de Octubre del año ppdo. destinado á la construccion de un edificio para la Escuela Normal de Profesores de la Capital, se ha mandado librar órden de pago por la suma de 40,000 pesos nacionales que importa el mencionado terreno, de conformidad á lo establecido por el Acuerdo de 30 de Noviembre último.

Cuentas por fletes—Atento lo informado por el Departamento de Ingenieros, y por la Contaduria General, el P. E. ha resuelto:

1° La Administracion del Ferro Carril Central del Norte, pasará á la Direccion de las obras del ramal de Frias á Santiago, las cuentas pendientes por fletes hasta el 31 de Diciembre del año pasado, cobrando las tarifas que correspondan, segun el peso efectivo.

2° La Direccion de las obras del ramal examinará las cuentas á la brevedad posible, devolviéndolas á la Administracion del Central Norte con las observaciones que crea convenientes.—ROCA—BERNARDO DE IRIGOYEN.

Ferro-Carril Andino—Hé aquí un estado de las entradas y salidas de esa línea en el mes de Octubre del año anterior:

Productos—Pasageros, pesos 8207 81; cargas, id 42,686 71; encomiendas, id 1114 09; esceso de equipages, id 762 01; telégrafo, id 98-20; almacenage, id 165 49; arrendamientos, id 55; varios, id 3—Total 53,092 34.

Gastos—A via y obras, pesos 3491 98; locomotoras, id 5974 39; talleres, id 954 56; coches y wagones, id 2180 50; tráfico, 6090 10; direccion, 1576 92; Total 20,268 45. Producto líquido, 32,823 89; Total general, 53,092 34.

Relacion entre productos y gastos, 38,18 por ciento; kilómetros en esplotacion, 470; entradas por kl. esplotados, 112 96; salidas id, 43 12; producto líquido id, 69 84.

Papel sellado—Como uno de los primordiales motivos que determinaron la resolucion de mandar timbrar el papel sellado en esta capital, fué el de evitar los grandes depósitos de sellos espuestos á deterioros por humedad ú otras causas, así como el ofrecer mayor desahogo á la Tesorería General por medio de desembolsos parciales de pequeñas sumas, la Direccion de Rentas, en el propósito de facilitar aun mas éste trabajo, disminuyendo al propio tiempo labor al Ministerio de Hacienda, pide autorizacion para sacar de Tesorería en la planilla mensual de esa Oficina la cantidad de 1500 pesos de la partida de Presupuesto votada en el inciso 6° item 7°, destinada á la fabricacion de papel sellado.

La suma pedida representa aproximadamente el gasto que se verifica y la Direccion rendirá la cuenta de inversion mensualmente, en caso de ser aceptada la proposicion que hace.

COMERCIO

Bolsa

CÉDULAS—Série A al contado—10.600 á 101. Id E id id—2000 á 88 1|4, 1000 á 1|8. Id id fin de mes—30.000 á 88 1|4, 207.000 á 88 p%. Série F al contado—47.000 á 85, 4000 á 1|4. Id id Enero 10—20.000 á 85. Id id fin de mes—10.000 á 85 1|2.

ACCIONES—Al contado—100 á 126. Fin de mes—200 á 127, 3100 á 126 1|2; 700 á 1|4, 500 á 3|4. Febrero 29—100 á 128. 100 á 127 3|4, 200 á 1|2.

RESÚMEN—Cédulas Série A al contado—10.600. Id id E id id—3000. Id id id fin de mes—237.000 Id id F al contado—51.000. Id id id Enero 10—20.000. Id id id fin de mes—10.000. Acciones al contado—100. Id fin de mes—4500. Id Febrero 29—400.

○ CÉDULAS—Las operaciones en cédulas hipotecarias han sufrido una considerable reaccion.

Al abrir la hora oficial se notó una animacion y una predisposicion á operar en estos títulos que de mucho tiempo atrás no se veia en la Bolsa.

La primer operacion que se hizo constató una suba de 3|8 p% haciéndose las posteriores con 1|2 p%, es decir á 88 1|4 al contado y para fin de mes que fué á los dos plazos á que se hicieron operaciones.

Al cerrar la hora oficial la plaza quedaba con mucha firmeza y con tendencia á mayor suba.

En la Série F la baja ha continuado aunque con mayor lentitud.

Las operaciones se hicieron á 85 1|4 y 85 p% al contado y 85 1|2 para fin de mes.

○ ACCIONES—La baja que de dias atrás vienen siendo objeto las acciones del Banco Nacional, ayer siguió con mas vigor alcanzando sus precios hasta 126 p%.

Las operaciones no han sido tan escasas porque cuando se inicia un movimiento ya sea él en alza ó baja los de afuera toman parte y siguen la tendencia de la plaza, ayudando así á el mejor resultado de la especulacion.

○ PUENTES Y CAMINOS—3000 acciones de esta compañía se vendieron ayer durante la hora oficial de la Bolsa de Comercio á 109 p% al contado.

○ CÁMARA SINDICAL—Por insistencia del señor Pommez le ha sido aceptada la renuncia de Presidente de la Cámara Sindical; nombrando en su reemplazo al Sr. D. Leon Gallardo.

○ NUEVOS SOCIOS—Han sido admitidos como socios de la Bolsa de Comercio, los Sres. H. Kirdof, Cárlos M. D'Alkaine y Horacio C. Varela.

Reintegrado en su carácter de socio y corredor el Sr. Fidel B. Garcia.

Solicitan ser sócios el Sr. Juan P. Seguí y como corredor de cambio el Sr. Abelardo Lago.

○ VENTA DE TIERRAS EN LA PROVINCIA—El señor D. Cárlos Casalla ha vendido ayer á D. Adolfo Silva Garreton un área de las tierras cedidas á la Nacion por la Provincia, compuesta de cuatro leguas cuadradas de cinco kilómetros cada una, en la suma de quinientos noventa y seis mil pesos m|c.

Además se han hecho ventas de terrenos en La Plata cuya estension total es de 28605 metros cuadrados en la suma de 316,474 $ %.

MERCADO CONSTITUCION
Buenos Aires, Enero 9 de 1884.

153 wagones entrados con varios frutos, y entre ellos: 36,000 @ lana. A Barracas al Sud entraron 26 cueros lanares, 240 capones, 24 pipas aceite, 25 fardos lana. Los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Ventas de hoy:

2700 @ lana especial y reg por P. P. $ 102, 80, 78; 2600 id id sup y barriga Ortiz 98, 91, 90, b. 45; 500 id id Mendez y R. 98; 1200 id id sup y buena Casaux 95, 84; 900 id id Chillado 94; 1000 id id Lanús 93; 1200 id id reg é inf Bellocq 90, 78, 70; 900 id id y buena Bonifacio 90; 86; 1500 id id id A. Leguineche 88; 1000 id id buena y reg Gutierrez 87, 80; 7000 id id reg é inf Trelles 85, 80, 60; 500 id id Unzué 84; 1500 id id reg é inf B. y Bilbao 81, 78, 74, 98; 500 id id reg Cramer 78; 500 id id inf Arias 65; 500 id borrega esp y barriga por Souza Martinez 88 b. 40.

Vacunos—120 cueros campo esp por Arias $ 160; 20 id id sup Lanús 155; 110 id buenos P. P. 150.

Potros—120 cueros potros de los rios por Unzué $ 34, 30; 50 id Chillado 30.

Venados—80 dnas venados reg por Arias $ 64.

Cerda—5 @ cerda sup por J. J. $ 173; 100 id id Gutierrez 173; 10 id id Arias 170; 10 id id B. y B. la vieja 170.

Lanares—600 dnas campo esp sup y dehos por B. y Hillner 30 1|2, 29, 28, 27, 20, 19, 17 @ 8; 170 id id id P. P. 30, 29, 20; 100 id id id Lanús 30, 20; 50 id id sup J. J. 30, 27, 22, 19; 20 id id Bellocq 30, 28, 19; 300 id sup id Bonorino 28 1|2, 28 1|2, 21, 19; 100 id id Unzué 29, 20; 200 id id B. y B la vieja 28, 20; 100 id id Chillado 28, 21; 60 id id Ortiz 28, 20; 50 id id Beazley 28, 18; 700 id id reg Gutierrez 25, 18; 90 id id inf Arias 23, 20; 70 id pelados sup y epidemia Chillado 70, 25.

Corderitos—40 dnas corderitos buenos por J. J. $ 15; 150 id id B. y B. la vieja 14; 50 id id Bellocq 14.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE
Buenos Aires, Enero 9 de 1884.

180 wagones entrados con varios frutos entre ellos 21300 ab lana, 2298 bolsas trigo, 1729 id maiz y 336 fardos pasto y una gran cantidad de pieles. El mercado en lanas continúa flojo lo mismo que el sebo, lanares sostenidos, lo mismo que la cerda, maiz y trigo sin variacion á dias anteriores.

Ventas de hoy

16000 ab lana extra especial sup. y buena por Unzué ps 105, 76; 1600 id id id reg. id E. Casey 95 80, 83; 2500 id id id id Chillado 93, 89, 84, 83, 80; 1500 id id id id Kenny 91; 1050 id id id id Basavilbaso 89, 70; 3000 id id id N. y Cernadas 88, 83, 73 68; 300 id id id id G. y Bilbao 88; 1000 id id buena y reg. id L. y Benitez 83, 76, 69, 1500 id id Balleto 82, 74; 300 id borrega sup. id Ojea 80.

Lanares—100 ds campo sup. y desechos por Perez 29, 20 rls lb; 60 id id id id Basavilbaso 29, 20; 50 id buenos id id Chillado 27, 19; 150 id id id id G. y Bilbao 26, 19; 150 id pelados de matadero buenos por el mismo 19; 300 id campo reg. y desechos id Ojea 24, 16; 100 id pintados buenos id el mismo 70, 20 ps. doc; 120 id matadero reg. id el mismo 25 1|2, 24 1|2 rls. lb; 50 id pelados id bunos id Leguinechi 19; 189 id id id id Abelleyra 26; 100 id campo reg. y desechos id Balleto 23. 16; 100 id pelados buenos id id el mismo ps. 70, 30 doc; 100 id sup. id id Costa 85; 50 id id buenos id Perez 70, 20.

Sebo—42 bs sebo de embarque bueno por Leguinechi ps. 45; 42 id id id id Avelleyra 45.

Cerda—30 ab cerda buena por Costa ps. 164; 15 id id id id G. y Bilbao 163.

Trigo—60 fgas trigo candial bueno por Zoppi ps. 125; 100 id id de costa id el mismo 85; 70 id id id id Perazzo 82, 200 id id reg. id Perez 70.

Maiz—300 fgas maiz morocho reg por Perez ps. 42.

Nabo—30 fgas semilla de nabo sup. por Zoppi ps 110.

Alfalfa—70 fdos pasto bueno por N. y Marquez ps. 530 tond; 15 id id id id Lartiga 500.

CORRALES DE ABASTO
HACIENDA INTRODUCIDA EL 9 DE ENERO

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. C. Boer	C. Madrid	Tordillo	105
S. A. Gomez	C. Avila	Tandil	119
A. Ceballos	B. Soriano	Bolivar	82
Id id	M. Mesams	Id	131
J. Davison	F. Miranda	Pergamino	109
L. Cardenas	J. Arista	Chascomús	160
J. B. Anasagasti	S. Montanel	Cañuelas	60
E. y Moores	J. B. Brown	Chascomús	38
Duggan hnos.	E. Iberra	Cañuelas	73
S. y Mandia	S. Carrasco	Ajó	117
Id id	J. Muños	Chascomús	68
Podestá hnos.	S. Correa	Tandil	149
		Total....	1290

Precios
Primer aparte novillo y vaca. 380, 370, 350, 340, 300, 280
Segundo id id 260, 230.
Matanza general, 240, 220, 200, 170 150, 140.
Cueros de novillo. 155, 150, 145, 140, 130.
Id de vaca 165 160 15, 90, 85
Terneros grandes 200, 190.
Id chicos 120.
Capones 35 á 45
Matanza de reses 527 cabezas.
Id de terneros 81 id.

Tesorería Nacional

Al contado	69 661,63
Letras	1.701,56
	71 363,19
	448 931,1
Total hasta la fecha........	520 294,38

Despacho de Aduana

Mercería y Librería—Menet, 1 cj tiras y embutidos bordados; Bazille, 1 cj tijeras, pinzas, navajas, 8 id fantasia; Gondret, 1 cj juguetes y artículos fantasia, 1 id objetos de barro para cocina; A. y Landera, 3 cjs acordeones; Azarri, 2 canastos para frutas, 1 cj juguetes, 1 id porcelana, 1 id figuras de metal, 1 id composicion para limpiar metales; 1 id portamonedas y otros artículos de mercería; J. M. Challe, 1 cj muñecas; J. P. Echevarria, 7 cjs pelotas de goma; Chayla, 1 cj seda para coser; Dilleman, 1 cj pomada para limpiar metales; Jacobsen, 1 cj libros impresos, papel para escribir, pizarras, albums de poesías, 1 id escuadras; B. y Costa, 14 cjs fósforos; Guivandant, 17 fdos papel para imprimir; Rivolta y Ca., 8 cjs varilla negra y dorada; Gmo. Martinez, 7 cjs libros impresos; P. G. Puy, 3 cjs piezas fantasia y juguetes.

Tejidos y Confecciones—L. Macgregor, 3 cjs coco punzó, 3 id género de algodon para pantalon; Moller y Ca., 50 fdos arpillera, Ruiz hnos. 2 fdos uso doméstico, 1 cj zephir; B. y Campbell, 5 cjs bramante; Hopman, 1 cj mantas algodon, 3 id género de lana y algodon para vestidos, 1 id zaraza; Monsegur, 2 fdos paños para cocina, servilletas de hilo 11 fdos género de hilo para sábanas; Mallmann, 2 cjs medias de algodon cortas para hombre; Snell, 1 cj guingans; Tornquist, 3 cdos lienzo de algodon azargado, 3 cjs medias de algodon para señoras, 1 id percalina, 1 id muselina de lana, 1 id cotin mezcla, 1 id género para alfombras, 2 id lienzo tabla, 5 cjs zarazas, 3 id muselina pintada, 1 cj camisetas punto de algodon; Bates y S., 1 cj tohallas algodon, 11 fdos cotin de id; Olaso y Ca., 1 cj cambray algodon; Cavalli, 5 cjs casimir de lana, 12 id id Italiano; Solanas y Ca., 4 fdos bordato; Wiengreen, 5 fdos arpillera; J. M. Challe, 1 cj camisas pechera de hilo para niños; Hardt y K., 2 cjs género de seda y algodon; Drabble, 1 cj pañuelos de algodon; J. P. Echevarria, 1 cj percalina, 2 id pana negra.

Comestibles—Lavarello, 450 barriles aceitunas, Natta y B., 16 bsas yerba Paraguaya, 9 btos queso; Guivandant, 1 cj hongos al natural, 1 id anchoas en aceite; Rocha y hnos., 100 bsas azúcar refinada; A. Astoul, 1100 id id; Charrost, 100 id id id; Mascias y R., 440 cjs yerba Paraguaya Viale y hno., 250 bcas azúcar refinada; Lassalle é hijo, 250 id id id; Maupas, 200 id id id; Necol y hnos., 100 id id id; W. Paats, 100 id id id; A. Franzoni, 5 cjs té; J. J. Bell, 40 cjs id; Snell, 1 cj id; Drysdale, 6 cjs id; Feuillaud, 100 sacos nueces; Gandolfi y M., 50 cjs bacalao; A. Barran, 100 cjs sardinas; Moore y T., 50 cjs bacalao; G. Martinez, 93 sacos garbanzos, 50 cuñetes aceitunas; Apesteguy, 200 cjs azúcar; Nidenmayer, 36,400 ks fariña á granel; Arning y Hütz, 1003 bcas azúcar refinada Buhigas, 1 cj cigarros Habanos; J. Leon, 150 fdos tabaco de Bahia; Rocha y hnos., 80 bocoys queso Gruyere.

Bebidas—G. A. Cranwell, 5 cjs vermouth; Azzarri, 78 tercerolas aguardiente; Chapar é hijos, 60 bord vino Burdeux; Rocha y hnos., 5 pipas vino tinto de España; Rest y hnos., 5 bord vino Burdeaux: Borra, 20 casc vino de Italia; Rouillon y M. 25 casc vino de Asti; B. y Stockes, 10 cj whiskey Monsegur, 6 cjs vino del Rhin; M. Gutierrez 3 1|2 bord vino Burdeaux; Garibaldi, 101 cascos vino de Italia; A. Estrada, 5 casc ajenjo, 10 cj id; Ai Berho, 20 cuarterolas vino tinto de España; Verazz, y L. 10 casc vino de Italia.

Lozas, Vidrios, etc—Kruger, 1 cj juegos lavatorios loza fina, jarro id id, 36 canastos fuentes loza ordinaria blanca y pintada; R. Bossi, 6 juegos de tres piezas (balde, jarra y baño) porcelana blanca; V. A. Ramirez, 1 cj vasos y copas vidrio cortado, 8 id botellas id fundido, 61 id id vasos y copas id id, 2 id platitos para dulce, 2 id piezas varias de vidrio id.

Ferretería—Portalis y Ca., 80 cjs fierro galvanizado, 1 casc tornillos; Shaw y hnos, 917 atados fierro en barras; Mantels y P., 25 atados palas; F. C. Sud, 600 barriles tierra romana; Drysdale, 160 bcas id id, 470 chapas fierro galvanizado, 3 fdos estopa, 4106 atd flejes fierro, 383 id alambre fierro, 3726 id de acero; Tornquist, 3 cjs cucharas de fierro Portalis, 70.000 baldozas del Havre para piso; Mantels y P., 1400 rollos alambre de acero; Dellazoppa, 15 cjs cartuchos vacios para escopetas; F. C. A. del E. 28 btos juegos de señales, 1 cj gatos; F. C. del Oeste, 12,880 coginetes, 12,880 cuñas, 581 atad atravesaños fierro, 29 btos chavetas id; Logegaray, 2 cjs cerraduras; J. Bell é hijos, 200 cj fierro galvanizado en planchas, 800 atad flejes, Corti y Riva, 1 eje para trilladora, 1 cj piezas repuesto para arados y trilladoras, 6 máquinas para cortar alfalfa, 1 atado lanzas para las mismas, 1 máquina para segar y engavillar.

Drogas y Pinturas—G. A. Cranwell, 1 cj tela caustica de Smith, ácido carbólico puro, 5 fdos corteza de quinina, 2 id alcanfor, 2 casc cloruro de cal y uno de frutas, 103 btos artículos de droguería surtido general; Naveira y L., 1 cj jarabo de rábano, inyeccion mático, fosfato de hierro Leros, 1 id jarabe Dussart, gránulos de ácido arsenioso, Jaborandi contínho, papel de mostaza, 1 bto corteza de quina, 2 cjs harina lactea de Nestle, 1 id aceite de bacalao de Moller; Moller, 800 cjs azul ordinario, 110 barricas alquitran de Suecia, 60 id brea de Suecia

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Minerva* y *Villa del Salto*, de Montevideo; *Cosmos* del Uruguay; *Proveedor, Pingo* y *Tridente*, del Rosario; *Rio Negro*, de Havre.

Anuncian salida para hoy *Minerva* y *Cosmos*, para Montevideo; *Villa del Salto*, para Uruguay; *Proveedor, Pingo* y *Tridente*, para Rosario; *Buenos Aires*, para Hamburgo.

SALIDAS

Apolo, para Montevideo; *Silex*, id id.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Silese, vapor inglés del Uruguay á P. Risso, con en lastre.

Meteoro, vapor nac. del Rosario á P. Risso, con: Linor 283 bsas. harina.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen; con: órden 24 btos merc ds; Bergés, 3 cjs id; Pagés, 4 id id; Bidarl, 1 casco güindado.

Rio Uruguay, vapor nacional de Montevideo al Lloyd Argentino, con: J. Volnette, 3 cjs merc ds; Wedeckin, 3 id id.

CABOTAJE

Flor Oriental, cúter oriental de Carmelo á Gaibino, con: lastre.

Flor de San Pedro, pailebot nac. de San Pedro á Marajin, con: 3804 cueros lanares, 27 id vacunos, 1 id potro. 124 id carpinchos, 42 id corderitos, 2 atados con 39 lb. id nutria, 30 lienzos con 2872 lb. lana

Reno, balandra nac. de San Fernando á N. Barrios, con: 20000 astillas leña.

Pandor Rocco, pailebot nac. de Paraná á Barrios, con: 1035 hect. carbon.

Adelaida Brugo, pailebot nac. de la Paz á N. Barrios, con: 1000|2 postes ñandubay.

Karo, balandra nac. de San Nicolás á Barrios, con 6000 tomates, 8000 kilos papas.

Victoria, goleta oriental de Reconquista á Zarabianchi, á R. Carboni, 200 vigas quebracho colorado.

Surjente, goleta nac. de Villa Formosa á A. Nuñez, con: 277 vigas madera.

Nuevo Fausto, pailebot nac. de Helvecia á Marajin, con: 300 kilos quesos, 900 piezas madera algarrobo.

Nueva Concepcion, balandra nac. de San Fernando á Nuñez, con 16000 astillas leña.

Salto á propósito, balandra nac. de San Nicolás á Belando, con: 12000 kilos papas.

H. del Destino, balandra nac. de Helvecia á Belando, con: 10000 sandías.

Jóven Primavera, balandra nac. de San Nicolas á Nuñez, con: 18000 kilos papas.

Nueva Leal Asunto, pailebot nac. del Paraná á Gagliardo, con 1650 hect. carbon.

Bella Rosita, balandra nac. de San Nicolás á Maldonado, con: 3000 kilos papas, 3500 cebollas.

Jóven Salvador, balandra nac. de Baradero á Maldonado, con 8000 kilos papas.

Buenas Tardes, balandra nac. de Victoria á Barrios, con 762 hect. cal.

Bella Puglia, pailebot nac. de Gualeguaychú á Nuñez, con: 800 astillas leña, 30 atados cueros lanares, 23 id vacunos, 8 id becerros, 2 bsas cerda, 6 id lana, 20 id con 20252 kilos lana.

Panchita, balandra oriental de Paysandú á Nuñez, con 470 hect. cal.

Jorge, pailebot nac. de Concordia á Nuñez, con: 563|2 postes ñandubay, 140 bolsas con 11420 kilos lana.

Panchita, balandra oriental de Paysandú á Barrios, con: á Delpoch 364 bsas. con 46029 kilos lana, 6 estereos leña.

Monitor, pailebot nac. de Victoria á Nuñez, con: 1100 hect. cal.

Nueva Victoria, goleta nac. de Corrientes á Belando, con 332 piezas madera urunday.

Umberto I°, pailebot nac. de Paraná á Barrios, con 1152 hect carbon, 230 kilos quesos.

Clara Magdalena, goleta nacional de Reconquista á J. Belando, con 182 vigas quebracho.

Curupayti, balandra nac. de Concordia á Nuñez, con 2030 kilos quesos.

Nuevo Buen Dia, pailebot nac. de Rosario á Barrios, con 29000 kilos papas.

Pessuro, balandra nac. de Ajó á Huergo, con: 137 bolsas con 16137 kilos lana, 1622 id pieles lanares, 6 cascos sebo.

Segesta, balandra nac. de Diamante á Belando, con 30000 kilos papas.

Idea, balandra nac. de San Nicolás á Cayol, con: 700 kilos papas.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Dart, vapor inglés de 1688 tondas. cap. E. H. Edey de Southampton el 1° de Diciembre, Burdeos el 4, Pernambuco el 7 del corriente, á H. L. Green, con: cargamento general.

Arturo, lugre italiano de 551 tondas. cap. G. Gari de Cardill el 12 de Octubre á la órden, con: 960 tondas. carbon de piedra.

Comercio, bergantin portugués de 171 tondas. cap. J. Piana, de Paranaguá el 23 de Diciembre, á J. P. da Rocha, con: 1123 btos. con 109725 kilos yerba mate.

Nueva Carlota, barca italiana de 563 tondas cap. E. Lavarello, de Cardill el 1° Noviembre á la órden, con: 897 tondas. carbon de piedra.

Anne Cecilia, pailebot argentino de 313 toneladas cap. G. Cattanich, de Quebec el 33 de Octubre, Montevideo el 7 del corriente, á la órden, con 25652 piezas con 191953 pies pino spruce, 4206 piezas 52050 pies tablas pino, 15000 piezas piquetes spruce con 18759 pies, 1573 bultos tablillas para cajones con 17595 piezas, 49 cjs. estaquitas y piezas rinconeras para cajones, 28 cjs. medicinas.

TEATROS

Colon—Gran espectáculo para el Juéves 10 de Enero, á beneficio de la pequeña actriz de 9 años de edad, Adelita Cavara con el concurso de varios artistas.—1° *La pequeña Lon ra y su mu?ca*. 2° Ballata para soprano de la ópera *Guarany* por la Sra Gioacchini. Romanza para tenor, *E morto!* por el Sr. Carrozelli. Rondó para soprano, de la ópera *Lucia de Lammermoor*, por la Sra. Elisa Widmar. 3° *Las ilusiones de una pequeña criada*, escena cómica, ejecutada por la beneficiada. Aria para bajo de la ópera *L'Ebrea*, por el Sr. Rossi-Galli. «Staccato p. Ika», por la Sra. Widmar. 4° Concluirá la funcion con la chistosa petipieza: «Un empleado al Monte Pio ó la Capa de José.»

Nacional—Gran éxito de la Compañía Latham. Viérnes 11 de Enero, THE BLIND COLONEL.
A las 8 1|2.

La Florida—Sábado 12 y Domingo 13 de Enero de 1884, grandes bailes de máscaras y de fantasía. A las 11 1|2. Entrada para caballeros 1.50 oro. Señoras gratis.

Compañía de zarzuela y baile—En el Teatro Nacional debutará el Sábado próximo una compañía de zarzuela y baile con un repertorio completamente nuevo. Siendo la única diversion de esta clase que actuará en esta ciudad, aseguramos un buen resultado para la empresa.

MUNICIPALIDAD

Mesas de Sepulturas

Por disposicion superior, se les previene á los solicitantes de Sepulturas del Cementerio del Norte, que les han sido concedidas en solicitudes que se espresan á continuacion, que no comparecieron á recojerlas en el término de diez dias, de esta publicacion, se darán por desistidos, procediéndose á la venta del que las solicitare.

6981 Pedro N. Peirano, 2 sepulturas.
4784 Antonia Rocha, 2 idem.
6472 Victoria Zavaleta de Herrera, 1 idem.
4650 Mariano Marzano, 3 idem.
4392 Antonio Iriarte, 3 idem.
3149 Belisario B. Massa (Te. 31 cents.)
2858 Luis Nabone, 2 sepulturas.
4365 Mercedes O. de Algerich, 2 idem.
4850 Juana Fernandez, 1 idem.
7579 Luisa Bisso, 3 idem.
3015 José Maria Ruda, 1 idem.
3906 Salomé de Garzoli, 3 idem.
2330 Héctor Amodini (Te. 855 cents).
5829 Luisa Alvarez de Gonzalez, 1 sepultura.
6619 Cárlos Grattarola, 2 idem.
4833 Angela Daneri, 3 idem.
691 Juan Vazquez, 2 idem.
6620 Felipo Ceroni, 3 idem.
7638 José A. Argüello, 3 idem.
2737 Jaime Campos, 2 idem.
460 Juan Piñero, 1 idem.
8099 Adolfo Silva Garreton, 3 idem.
7167 Cármen Miró, 2 idem.
5514 Octavio F. Gonzalez, 1 idem.
5470 Antonio Lapido, 1 idem.
853 José Bernasconi, 10 idem.
5931 Meliton Panelo, 2 idem.
1758 Cayetano Amoretti, 6 idem.
1168 Juan Peduzzi, 2 idem.
1673 Juan Ameghino y otros, 10 idem.
2935 Félix Lecot, 1 idem.
3757 Angel Nocetti, 1 idem.
5861 Alejo Gallardo, 1 idem.
7186 Aubri Casanova, 1 idem.
6977 Clemencia J. de Bies, 1 idem.
4134 Juan Bacigalupi. 2 idem.
3024 Pedro Monasterio, 1 idem.
7937 Federico Nocetti, 2 idem.
6708 Juan Cagnone, 1 idem.
5601 Juan Vazquez, 3 idem.
3488 Enrique Peña, 2 idem.
3820 Francisco Amoretti, 1 idem.
6682 I. Dominguez, 1 idem.
102 Hermeregilda del Cármen, 4 idem.
5318 Octavio Bergallo, 3 idem.
1477 Gervasio Gari, 1 idem.
4185 Gavina Silva, 2 id.
4861 José Capanegra, 2 idem.
2814 Dario Beccar, 1 id.
7039 Paulina Sporatti (Te. 75 cents.)
2575 Pedro Jesús Udaquiola, 4 sepulturas.
2148 Angel Cuenca, 3 idem.
2174 Francisco Eliseo, 2 idem.
1654 Ramon Castilla, 6 idem.
2722 Cayetano Pezzi, 2 idem.
6791 Remedios S. V. de Landon, 4 idem.
1716 Juan Bta. Luqui, 1 idem.
936 Enrique Sabatte, 8 idem.
7518 Luis Cappa, 4 idem.
675 Eustaquia G. de Torres, 3 idem.
5077 Enrique Prack, 1 idem.

Buenos Aires, Enero 9 de 1884.
El Encargado.
78 20.

Licitacion de maiz

En la Secretaría de la Intendencia se recibirán propuestas hasta el 10 del corriente á las 2 de la tarde para la provision de dos mil fanegas de maiz con destino á las cabalgaduras de la limpieza.

El maiz será de primera calidad y la fanega de nueve arrobas cada una.

Las entregas se harán en las cantidades que fueran indicadas por el Administrador respectivo y á las doce horas de hecho el pedido.

El contrato se hará á todo evento sin que el contratista pueda alegar el caso fortuito.

Los que desearen hacer propuestas depositarán en la Tesorería Municipal, antes de la licitacion, la cantidad de quinientos pesos m|n. en garantía de que firmará el contrato, en caso de aceptarse la respectiva propuesta y de que el será cumplido.

Estas se harán en papel sellado de cinco pesos m|n. y si el contratista dejase de hacer alguna entrega, el Administrador queda facultado para comprar el artículo á cualquier otra persona, cargando á aquel con la diferencia en el precio.

El pago se hará á los noventa dias de recibido el artículo. —Buenos Aires, Enero 3 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
44 10

Licitacion
PARA ESTACIONAR COCHES Y CARROS EN LAS PLAZAS DEL MUNICIPIO

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, el dia 11 de Enero á la 1 p. m. para estacionar carruajes en las plazas Victoria, Temple, San Martin y en el Paseo de Julio, y carruajes y carros en las plazas Lorea, Belgrano, Concepcion, Libertad, Lavalle y 11 de Setiembre.

Las propuestas deberán hacerse por cada plaza. El pago se efectuará por mensualidades adelantadas.

El contrato que durará todo el año 1884 es á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El contratista no podrá alterar la tarifa existente.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 500 $ m|n. como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias, despues que se le hiciese saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los contratistas depositarán en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente Municipal mil $ m|n. en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que acuerda la *Ley*.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
2,638 E. 11

Casa de correccion y de trabajo

Llámase á concurso para la presentacion de planos para la construccion de una casa de correccion y de trabajo, con capacidad para doscientos cincuenta asilados.

Dichos planos se presentarán en la Secretaría de la Intendencia, dentro de tres meses á contar desde la fecha.

Los dos que se consideren mejores, tendrán opcion respectivamente á un premio de cuatrocientos pesos m|n. y otro de doscientos, que serán adjudicados por el Concejo Deliberante.

Los planos premiados quedarán de propiedad de la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.
Mariano Obarrio, Secretario.

2381 E. 18 D. p. m.

Licitacion de forraje

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el miércoles 16 de Enero á las 2 p. m. para la provision de mil fanegas de maiz desgranado, limpio y de nueve arrobas.

Se aceptarán propuestas hasta por cien fanegas.

Cuando el proveedor no hiciese la entrega en los dias que se le designen, pagará cincuenta pesos m|n. de multa por cada uno de demora, y si pasaran tres, la provision para las cabalgaduras de la limpieza pública se comprará al contado y por cuenta del proveedor al precio que tenga.

Los proponentes deben exhibir en el acto de la licitacion un recibo de la Tesorería Municipal, de haber depositado en ella *trescientos* pesos m|n en garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de ésta si el contratista no se presentara á efectuarlo despues de tres dias de serle notificada la aceptacion de su propuesta.

Los pagos se harán al contado ó á noventa dias con el descuento del Banco, deduciendo de este el diez por ciento como garantía del cumplimiento del contrato, y cuya parte será devuelta al contratista con la que le corresponda por la última entrega.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre este y la Intendencia se resolverán administrativamente, salvo el recurso que acuerda el art. 52 de la ley orgánica.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
31 16

Licitacion

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 1|2 p. m. para la venta del fierro inútil que existe en la Maestranza de la Limpieza Pública.

El proponente debe indicar la cantidad que ofrece por cada quintal, y queda obligado á sacarlo de la Maestranza dentro de los 8 dias siguientes al en que fuese aceptada la propuesta.

El pago se hará al contado.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 3 de 1884.—*El Secretario*.
27 15

Licitacion

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 p. m. para la estraccion de los residuos de las cabalgaduras del corralon de la limpieza pública, cuyo servicio debe hacerse diariamente antes de las 9 de la mañana.

El proponente debe indicar la cantidad mensual que ofrezca por este servicio, previniendo que el pago se hará por meses adelantados.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires. Enero 3 de 1884.—*El Secretario*.
26 15

Licitacion para la estraccion de arena y resaca

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la licitacion que tuvo lugar el dia 17 de Diciembre, para la estraccion de arena y resaca, llámase nuevamente para el dia 10 de Enero á las 2 1|2 p. m.

El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por cada carro de arena, 40 centavos por cada uno de cascajo ó resaca y el doble si la estraccion se hiciera en carretas de bueyes.

Se previene á los señores que quieran presentarse haciendo propuestas, que no se admitirán aquellas en que no espresen categóricamente la cantidad que se ofrece.

Los puntos ó la ribera por donde ha de hacerse la estraccion, serán señalados por la Municipalidad.

El contrato es á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El adjudicatario de este derecho depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente la cantidad de 1000 $ m|n. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.

El importe del remate se abonará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de estraer las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que construya y para los paseos, plazas y calles, como á aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

Todo el que quiera entrar en la licitacion debe depositar en la Tesorería Municipal la cantidad de doscientos pesos m|n. como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, y les será devuelta en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
2761 10

Licitacion para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios Municipales

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas el dia 17 de Diciembre, para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios en el año próximo, llámase nuevamente á licitacion para el juéves 10 de Enero á las 2 p. m.

La relacion de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion, y se previene que todos ellos deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse á moneda nacional, y no se admitirán aquellas que no vengan sumadas ó que tengan enmendaturas. Deben acompañarse á un sello de 5 $ m|n.

El contrato, que durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesorería Municipal la suma de 400 $ m|n., en garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, y á aquellos cuyas propuestas no sean aceptadas se les devolverá en el dia.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente Municipal, la suma de 1000 pesos m|n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los proponentes deberán hacer propuestas por todos los artículos á la lista que él les facilitará, en la Contaduría, no tomando en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo recurso que la ley acuerda.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.
Mariano Obarrio, Secretario.
2762 10

Licitacion de materiales para la maestranza de la limpieza pública

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la licitacion practicada el dia 17 de Diciembre, para proveer á la maestranza de la limpieza pública de los materiales que se necesitan, llámase nuevamente para el Juéves 10 de Enero á la 1 1|2 p. m.

La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

Las propuestas deben hacerse á moneda nacional, y no se admitirán aquellas que no vengan sumadas ó que tengan enmendaturas. Deben acompañarse á ellas un sello de 5 $ m|n.

El contrato durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía, en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 pesos m|n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta salvo el recurso que la ley establece

Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1883. *El Secretario*.
2763 10

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por 60 dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios y estraños que tubieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad, sin mas trámites, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios: los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

P. Y. Dto. núm. 3590. Las sepulturas 33 á 38 del núm. 1, 34 á 38 del núm. 2, la 27 á 31 del núm. 1 de la Sec. 19 están vencidas. Del núm. 1, la Sep. 33 fué comprada por don Manuel Gonzalez el 20 de Noviembre de 1868, por cinco años; la 34 lo fué por don Julio Darteen 19 de Febrero de 1869, por cinco años; la 35 lo fué por don Eduardo Probe en 19 de Febrero de 1869, por cinco años; la 36 lo fué por don Andrés Lorenzo en 20 Febrero de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Francisco Plaza, en 20 Febrero de 1869, por cinco años, y la 38 lo fué por don Juan Gambetta en 20 Febrero de 1869.

Del núm. 2, la Sep. 33 fué comprada por don Juan Casas en 1° de Marzo de 1869, por cinco años; la 35 lo fué por doña Maria Llanelly, en 1° Marzo de 1869, por cinco años; la 36 lo fué por don Pedro Ubalde, en 2 de Marzo de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Pablo Colomina, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años; la 38 lo fué por don Juan Dupi, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años, del núm. 1, la Sep. 27 lo fué doña Petrona Gomez, en 18 Febrero de 1869, por cinco años; la 28 lo fué por don Luis Arachi, en 3 de Febrero de 1869, por cinco años; la 29 lo fué por doña Maria Morrerons, en 3 de Marzo de 1870, por cinco años; la 30 lo fué por don Antonio Darrian, en 19 Febrero de 1869, por cinco años, y la 31 lo fué por don Juan Cauran, en 19 Febrero de 1869, por cinco años.

S. C. Dto. núm. 1860, las sepulturas 1a. y 2a. núm. 12 de la Sn. 1a. están vencidas. La 1a. fué comprada por don Francisco Murguiondo en 25 Octubre de 1870, por diez años; la 2a. lo fué por don Pedro Mercier, en 2 Julio de 1869, por veinte años.—Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1883.—*J. Acevedo Belgrano*.
2617 E. 17.

El Dr. D. Salvador M. del Carril
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1883

Su familia ruega á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el Juéves 10 del corriente, desde las 7 hasta las 10 1|2 de la mañana, á cuyo favor quedarán muy reconocidos. La familia asistirá á la misa de las 10 1|2.
Unica invitacion. 51 10

BANCOS

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42
HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000..	3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000.......	2 "
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba........	1 "
Id id id á 90 dias fijos........	5 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias........	6 "
Id id en plata, despues de 60 dias........	1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral........	7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%........	8 "
Por adelantos en cuenta corriente........	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.
Martin A. Maxwell, Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos $ m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

A depósitos comerciales m|c. y curso legal........	3 0|0
" " particular á premio........	5 0|0
" " oro á la vista sin interés........	
" " á 60 y 90 dias ó mas........	2 0|0

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo........	7 0|0

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
"	"	Bank of England.
Paris	"	Comptoir d'Escompte, Crédit.
"	"	Lyonnais M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary y Cia.
Génova	"	Sres. Bartolomeo Parodi é fratelli
"	"	Bendigui Fratelli.
"	"	Banco Generale.
Milan	"	Banco Generale.
"	"	Banco de Milano.
Hamburgo	"	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

El Banco da giros por sumas desde fcs. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alesandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bérgamo	Módura	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Liguri	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamonte
Lecco	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.
B. Gowan, Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantado simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

J. M. LAFUENTE.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE, 94 CANGALLO Y EN EL ROSARIO ESQUINA, CALLE PUERTO Y CÓRDOBA

Capital autorizado lib est	1500000
Id suscrito...	1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares—Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estrangero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias descuentos en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente á la vista........	3 p% anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso........	4 " "
Por depósitos fijos por 60 y 90 dias........	5 1|2 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........	9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores..	Convencional

T. H. Jones, Gerente.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883

SECCION PARA TODOS

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

SEMINARIO INGLÉS
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director.
870 perm.

TELÉFONOS
Construcciones de líneas telefónicas y telegráficas en cualquier punto de la República; minas submarinas y subterráneas; luz eléctrica y trasmision de fuerza.
Suministran materiales de primer órden en todo lo concerniente á electricidad.
R. G. Trebino Molinari y Ca.
Ingenieros y contratistas.
Cangallo 92.
30 F 4.

CASA-QUINTA
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
A 20 MINUTOS DE LA CAPITAL
Construida especialmente para una familia acomodada. Con salon estenso, galerías, gas, aguas corrientes, jardines, piscinas, frutas escojidas y todas comodidades interiores—A 200 varas del tramway y teniendo el del ferro carril á la puerta. Se vende ó permuta por campos en las Provincias. Dirijirse á esta imprenta bajo la direccion R. R.
2480 pm

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps. fuertes
Billetes á 1|2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 27 de Diciembre,
Los estractos llegan el Sábado 29 de Diciembre por la mañana.
Perm.

Instrumentos de cirugía
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLEZZA, Suipacha 261
Representante de la muy acreditada casa R. y H. Mathieu fils de Paris.
Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.
N.323 perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS m|n.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.
Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta azul, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:
Enero 10 de 1884
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n	$ m|n	35000
Deduccion 25 p%	"	8750
Al público	$ m|n	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
10	"	100	1000
61	"	20	1220
126	"	15	1890
994	"	10	9940

1200 suertes ó sean 6000 en quintos $ m|n. 26250
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las nueve de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Se paga doce por ciento (12 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.
Enero 5 de 1884.
perm. *La Comision Administradora.*

Lotería Rosario de Santa-Fé
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS ORO
Se juega en el Rosario todos los sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente.
Tiene 11 millares con 900 SUERTES.
El billete entero vale 62 pesos m|c. y el quinto vale 12 1|2 pesos m|n.
1834 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
142—PIEDAD—142
N240 perm.

SECRETARIA DEL BANCO DE LA PROVINCIA
FALSIFICACION DE BILLETES
DE 2 PESOS NACIONALES ORO

Se avisa al público que han aparecido billetes falsos de la nueva emision de este Banco, del valor de dos pesos nacionales oro, y que la diferencia que existe entre los falsos y los verdaderos, consiste en que aquellos son hechos por medio de la fototipia, siendo el grabado que abarca todo el billete dos milímetros mas corto que el de los buenos.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.
Francisco Llambí.
2727 E. 12 Oficial 1°.

LOTERIA PUBLICA DE MERCEDES
Premio mayor 8,000 $ m|n.
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale 2 1|2 $ m|n.
2514 perm.

LOTERIA PÚBLICA DE SAN JOSE
Premio mayor: 10,000 pesos m|n
El billete entero vale 2 1|2 pesos, el quinto 1|2 peso moneda nacional ó sea 50 centavos el quinto.
Se juega todos los Sábados y el estracto llega los Lúnes por la mañana.
2331 perm.

EL MEJOR AGUINALDO
50,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
SE JUEGA EL 12 DE ENERO
Billete entero 360 pesos m|c.
POR ELLOS
Cigarrería EL INVALIDO
CUYO 253
2737 E. 12

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifiliticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
154 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA—ELECTRICIDAD
Anteojos especiales
1337 perm.

VAPORES

LA PLATENSE
Compañia francesa de navegacion á vapor
Carrera del Rosario, con escalas en San Pedro y San Nicolás á las 3.15 (Estacion Central): Vapor TRIDENTE, los Mártes Juéves y Sábados; id DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes

Carrera de la Costa Sud
Para Bahia Blanca, á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo): Vapor «POMONA», los dias 1º y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo
A las 5 y 1/2 de la tarde (valizas interiores). Salidas diarias—Vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferrocarriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicacion con el teléfono y panteléfono.
P. CHRISTOPHERSEN.
1767 perm. Agente general—Piedad 102.

LA PLATENSE
Salida de Buenos Aires para Montevideo de los vapores *Apolo* y *Minerva* durante el mes de Enero 1884.

APOLO	MINERVA
Lúnes 7 de Enero.	Mártes 8 de Enero.
Miércoles 9 de Enero.	Juéves 10 de Enero.
Viérnes 11 de Enero.	Sábado 12 de Enero.
Lúnes 14 de Enero.	Mártes 15 de Enero.
Miércoles 16 de Enero.	Juéves 17 de Enero.
Viérnes 18 de Enero.	Sábado 19 de Enero.
Lúnes 21 de Enero.	Mártes 22 de Enero.
Miércoles 23 de Enero.	Juéves 24 de Enero.
Viérnes 25 de Enero.	Sábado 26 de Enero.
Lúnes 28 de Enero.	Mártes 29 de Enero.
Miércoles 30 de Enero.	Juéves 31 de Enero.

P. CHRISTOPHERSEN.
1 31. Agente general—Piedad 102.

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
CARRERA DE LOS RIOS PARANA Y URUGUAY
En combinacion con el alto Paraná
Salidas del mes de Enero para Asuncion, Corrientes y escalas.
DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
1	vapor	*Rio Paraná*
4	»	*Mensagero*
8	»	*Taraguy*
12	»	*Rio Uruguay*
16	»	*Cisne*
20	»	*Rio Paraná*
24	»	*Mensagero*
28	»	*Taraguy*

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.
Carrera del alto Paraná.—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANA, los dias 7, 14, 22, 30.
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.
Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.
Pasage del tramways y conduccion de equipages desde la Plaza Victoria gratis.
NOTA—Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.
Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 82.
1458 perm

AVISOS

Comision de Hijiene de la Seccion 5ª.—Habiéndose resuelto devolver las sumas que la Comision de Hijiene de la Seccion 5ª de la Capital ha recolectado entre los vecinos de ella, para el alivio de los que sufren en Santiago del Estero, se invita á los donantes para que pasen por el local de la Comision, Paraná 278, todos los dias hábiles de 11 á 12 a. m. y los Lúnes, Miércoles y Viernes de 7 á 9 p. m. á fin de recibir sus respectivas cuotas.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*Tomás Oliver*, Presidente—*Domingo Diana*, Vice—*Dr. Domingo O. Moyano*—*Dr. Cárlos M. Bonomi*—*Angel Zino*—*Emilio Benguria*—*Pedro Gallardo*, Inspector. 72 18

Tenedor de Libros Se necesita uno para un establecimiento de campo, que conozca bien la contabilidad, prefiriéndose sea de nacionalidad inglés ó aleman. Ocurrir Piedras 184 (altos). Inútil se presente sin buenas recomendaciones. 71 15

Espléndido terreno con edificio.—Se vende uno en la calle de Suipacha antes de llegar á Santa Fé, á una cuadra del Retiro, de 16 1/2 varas de frente por 70 de fondo y martillo á su favor. Produce buena renta, susceptible de ser aumentada. Reconoce un gravamen de doce mil fuertes Série E, que pasará al comprador. Para tratar, Bolivar 16, de 12 á 4 p. m. 64 19

Exposicion de Bremen Se hace saber á los productores é industriales que deseen estar representados en dicha Exposicion, que ha sido prorogado hasta el 31 del corriente, el plazo para la admision de objetos, los que deberán ser remitidos con su nota correspondiente al Club Industrial, Defensa 74.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*La Comision* 63 25

Al comercio Se avisa que ha sido vendido el negocio de café y fonda sito calle Mendoza 45 1/2, de propiedad del señor don Antonio Castaldi. El que tenga algun reclamo que hacer puede presentarse en el término de tres dias á contar de esta fecha.
57 10 *Antonio Castaldi.*

En Rio 4º Como á 300 metros de la Estacion del Ferro-Carril, y 15 cuadras de la ciudad, hay una fraccion de campo aparente para la agricultura, que se vende ó se arrienda por concesiones de **veinte cuadras cuadradas**, en condiciones favorables. Los interesados pueden verse con su dueño, á toda hora, en la calle Defensa 103 ó en la de Moreno 82. 46 11

Administracion de Rentas Nacionales.—Se previene á los dueños de mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 30 de Junio de 1881, que deben proceder á despacharlas ó renovarlas dentro de dos meses á contar desde el dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate las que queden, como lo dispone el Art. 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las listas están en la Secretaria de la Alcaidia.—Diciembre 20 de 1883. 17 15

Comisaria General de Guerra. El dia 2 del presente mes empezará el pago á los guerreros de la Independencia por sus haberes de Diciembre anterior y por Noviembre los de la Lista Especial y Planas Mayores Activa, Disponible é Inactiva, debiendo cerrarse este pago el dia 8 del corriente—Buenos Aires, Enero 1º de 1884.—*El Habilitado.* 2764 8

Se vende una magnífica propiedad al Norte entrada en la calle Azcuénaga 245, edificada en un terreno de 10 1/2 varas por 35 de fondo con 7 piezas edificadas á la moderna, maderas duras, cielo raso de yeso, cocina, letrina, pozo de rica agua; para tratar en la misma casa á todas horas del dia. 2760 11

Prefectura Marítima ESCRIBANIA DE MARINA—Se hace saber al público que por resolucion superior, desde el 1º de Enero de 1884 regirá el Arancel vigente para las demas Escribanias de la Capital; y que los derechos se pagarán al señor Prefecto Marítimo prévia presentacion de un boleto que á cada interesado deberá entregar el Escribano de Marina haciendo constar la clase de instrumentos otorgados y lo que corresponda pagar.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883.—P. A. J. *Goyena*, Oficial Mayor. 2726 E. 12.

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 253—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.* 2703 E. 22

Acido fénico puro 15 $ lb., glicerina de Price 20 $ lb., azúcar de leche 14 $ lb., píldoras y ungüento Holloway 8 $ caja, vainilla 20 $ onza, píldoras digestivas de Defresne 15 $ frasco, anilina francés 1. $ onza. Kelly é hijos, 624 Suipacha. 2652 17

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado.
Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Direccion General DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—Se avisa al público que desde el dia de la fecha la Oficina Telegráfica de *La Cruz (Corrientes)*, está espedita para funcionar.—Diciembre 19 de 1883.—*E. Sacns*, Secretario. 2.684 E24

Prefectura Marítima MARINEROS PARA EL SUD—Se avisa á los que deseen sentar plaza de marineros para las Sub-Prefecturas de Puerto en la Tierra de Fuego ó en la Isla de los Estados que se necesitan *setenta* hombres con familia, en el concepto que han de ser marineros de profesion.
Se les pagará *veinte pesos y setenta y seis centavos* por mes á los marineros, *veintiocho pesos ochenta y tres centavos* á los timoneles, *treinta y seis pesos diez y seis centavos* á los guardianes, y *treinta y seis pesos* á los contra maestres.
Dándoseles ademas alojamiento y manutencion á ellos y sus familias.
Los que se interesen pueden presentarse en la Ayudantia de esta Prefectura Marítima ó en cualquiera de las Sub-Prefecturas, en el concepto de que no se recibirán sinó marineros de profesion y contratados por un año segun lo determina el Reglamento interno de esta Repartícion.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1883.—P. A. J. *Goyena*, Oficial Mayor. 2720 E12.

Juan P. Pocotoche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 1 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y estrailla la dentadura. Ilama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y en instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundisadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N. 398 perm.

Gefatura de Policía de la Provincia
Se avisa al público que desde el 14 del corriente, las oficinas de esta Gefatura funcionarán en su nuevo local, Capital «La Plata».—Buenos Aires, Enero 9 de 1884.—*Belisario F. Arana*, Comisario de Ordenes.
74 15

L. LANDREAU
Despachante de Aduana
Victoria 84.
N486 pm.

LA NACIONAL
A TURDERA
FÁBRICA DE GUANTES
71—FLORIDA—71
Buenos Aires
N512 pm.

ADMINISTRACION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION
Por disposicion del señor Director General se llama á propuesta por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales por mensagerias y dos por correos á caballo, desde Mendoza á San Rafael.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX y XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 31 de Enero de 1884.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
Enero 1º de 1884.
E. Sacns, Secretario.
3 31

OTRO
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante tres años haciendo un viaje redondo semanal desde Bahia Blanca y Patagones.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 30 de Enero de 1884.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
Enero 1º de 1884.
E. Sacns, Secretario.
4 31

OTRO
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1a., dos en la 2a., dos en la 3a., dos en la 4a., uno en las 5a., 6a. y 7a., y uno quincenal en la 8a.
1a. Desde la Estacion Lules á la Villa del mismo nombre y Famaillá.
2a. De la Estacion Sinoca á Monteros y Rio Seco.
3a. De la Estacion Monteagudo á Rio Chico, Medina, Concepcion, Santa Ana, Naschi, Aguilares, Naranjo y Esquina.
4a. De la Estacion La Madrid á Graneros, Invernada, La Bocha, Suncho y San Francisco.
5a. De Tucuman á Nogales, Tapí Viejo, Tapia, Vipos, Alurralde, Trancas, S. Pedro Colalao, Riarte.
6a. De Tucuman á la Cruz Alta, Timbó, Ramada, El Potrero, Rio del Nio y Rurrugaen.
7a. De Tucuman á Sueldos, Leales, Chiclignasta y Quisca.
8a. De Tucuman á Javier, Anfama, Tapí, Eucalilla, Colalao, Santa Maria y Cafayate.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 25 del mes de Enero de 1884, á las 3 p. m.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe calculado del contrato.
Diciembre 27 de 1883.
2725 E25. *E. Sacns.*

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Goya á Mercedes y Paso de los Libres.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Administracion de Corrientes y Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 26 de Enero de 1884.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el que conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 p% del importe calculado del contrato.—Diciembre 28 de 1883.—*E. Sacns*, Secretario. 2730 E. 26

OTRO
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Santiago á Salavina, pasando por la Costa del Salado, Figueroa, Natará, Maillen y Bracho.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el artículo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en la Administracion de Santiago y Secretaria General indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 6 de Febrero.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*E. Sacns.* 47 F6

OTRO
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Guayan á la Punta de Maquijata.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esa Administracion y Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 7 de Febrero.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Enero 8 de 1884.—*E. Sacns.* 60 F7

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION
Por resolucion de este Consejo de fecha 14 del corriente, se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles, que á continuacion se espresan, con destino á las escuelas comunes de la Capital y de las Provincias, por todo el año de 1884.
El acto de la licitacion tendrá lugar el 15 de Enero entrante, en el salon de este Consejo, verbal y en forma de remate, con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán. A los que los obtengan se les garante como mínimum el consumo de las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, en el siguiente cuadro, debiendo dejar aquellos, como garantia del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 p% sobre el importe del mínimun que corresponda al artículo licitado.
Todo licitante tendrá opcion á ser preferido para la provision de los artículos por él licitados, en caso de ser necesaria mayor cantidad que la anotada, y siempre que no se encuentren á menor precio.
El Consejo se reserva el derecho de rechazar cualquier artículo, cuyo precio no le convenga.
Los pagos se harán en la forma acostumbrada.
Los licitantes se ajustarán en los demás trámites, á las prescripciones generales de la materia.
Secretaria, Diciembre 14 de 1883.

A
Artículo, Adolescencia; autor, Delapalme: número licitado, 2000.—Id, Aritmética; id, Viedmann; id, 200.—Id, Atlas República Argentina.—Id, Aritmética; id, Perkins; id, 800.—Id, Aritmética; id, Ritt; id 150.—Id, Vallin y Bustillos; id, 0.—Id, id; id, Larguier; id. 500.—Id, Anagnosia Primera; id, Sastre; id, 7000.—Id, id segunda; id, id; id, 5500.—Id, id; id, tercera; id, id; id, 2700.—Id, Anagnosia Mural; id, id; id, 100 colecciones.—Alfabetos en piezas, 150; Almanaques foliadores.

B
Artículo, Bancas 2000—id Botánica, autor, Delafosse; núm. licitado, 150—id, id cartilla; id Hooker; id 350—id Broches; id 50—id Barómetros (aneroides); id 30—id Brújulas, id 150.

C
Artículo, Compases de madera; núm. licitado, 250—id cuaderno caligrafia; autor, Garnier; id 4500—id rayados tapas carton; id 5000—id compases paramaestros (cajas); id 100—id, id id niños id; id 400—id cuadros colores; autor, Calkins; id 200—id cuadros prohombres; id T. S. Osuna; id 40.
Artículo, Cartilla 1ª; autor, Santa Olalla; número licitado, 2.000—Id, id 2ª; id, id; id, 1500—Id, Carteles de lectura (colecciones); id, id; id, 100—Id, Ciencias naturales; id, Nata y Gayeso; id, 1850—Id, Cuadros de Historia Natural; id, Johnston; id, 250—Id, Catecismo; id, Astete; id, 4000—Id, Constitucion Nacional; id, 800—Id, Carpetas hule; id, 100—Cepillos borradores, id. 150.

D
Artículo, Dibujo; autor Krussi; número licitado, 500, paret sintética—Id, id; id, id; id, 500, id analítica—Id, id, id; id; id 500, id perspectiva—Id, id coleccion; id, T. S. O. y R. B; id, 350—Id, Diccionarios castellanos portátiles; id, 50.

E
Artículo, esponjas; número licitado, 20 libras—Escuadra grandes graduadas, id 150—Id id medianas corrientes, id1 —Id id chicas id, 50—Id El gato, id 200.

F
Artículo, Fábulas; autor, Iriarte; número licitado, 100—Id id, id Samaniego, id 100.

G
Artículo, Gramatica castellana, Autor Bello, Número licitado 800—Compendio, id Márquez—Id Geografia, id Smith, id 1200—Id id, id Leitelle, id 2000—Id id (elementos), id Casson, id 200—Id id (grande), id, Cosson, id 100—Id id nacional, id Grondona, id 100—Id Geometría (Arechaga), id Arechaga 200—Id Geometría, id Armas, id 200—Id Gomas de borrar, id 1000—Id Goma liquida, id 150—Id Geografía (arreglada por Sastre), id Shmith, id 150.

H
Artículo, Historia Argentina; Autor, Juana Manso; número licitado 500—Id, id id; id Fregeiro; id 200—Id, id id, id Larrain; id 100—Id, id id; id Gutierres; id 800—Id, id 1. id Estrada, id 200—Id Nociones de Higiene; id Wilde; id 120—Id, id id, id Berra; id 300—id id de Mantilla; id 300.—Historia de las Provincias Unidas por Ziung, 500 ejemplares.

I
Artículo, Infancia; autor, De Lapalme; número licitado 2500.

L
Artículo Libro 1º, autor, Mantilla número solicitado 6000—id, id 2º id id id, id 4000—id, id 3º, id, id id id 400—id, id, 1º, (reformado T. S. Osuna) Mandevil, id id, 2000—id, id, 1º id primitivo, id id, 200—id id, 2º, id id id, id, 3000—id, id 3º, id id, id id, 1000—id, Literatura, id Cosson, id id 100—id, id, id Uriarte, id 300.

M
Artículo, método de lectura gradual, autor, Sarmiento, 1000—id Manual de enseñanza objetiva, id Calkins; num licitado, 50—id Mosáico literario id Bastinos, id 1500—id Moral práctica, id Atcantara, id 400—id Moral y urbanidad id Carreño, id 150—id id id id id compendio, id 100—id Mineralogía, id Delafosse, id 100—id Moral práctica, id Diez Mori, id 50.

P
Artículo, Pizarras—id papel secante—id pizarrines surtidos—id Pedagogia, autor, Carderera, número solicitado, 50—Id pizarrones con caballete—Id punteros, 200.

T
Artículos, tela para pizarra; número licitado 150 metros—Id tableros contadores; 150—Id tiza (cajas) 1,600—Id trasportadores; 120—Id tinteros loza; 4000—Id tinta (litros); 1000—Id tinteros cristal; 150—Id timbres; 200.

V
Artículo, Vida de Jesu Cristo, autor Walon; número licitado 50.

Z
Artículo. Zoologia; autor, Delafosse; número licitado 100.
2654 E. 15

LA UNION TELEFÓNICA DEL RIO DE LA PLATA
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficinas ó líneas particulares.
A menos precio que en cualquier otra Compañia
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.
MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de República Argentina, Uruguay y Paraguay.
24—San Martin—24
perm. F. W. Jones. Director Gerente

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
Dientes — Dentaduras
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

MERCERIA
DE
IGNACIO NIS Y RUEDA
193—Suipacha—193
BARATURA SIN ENGAÑO

Trajes de seda para niños de 4 á 8 años, alta novedad.	
Chalecos blancos de piqué á	50 $
Sacos de seda á 80 $ y muy finos á	100 »
Id negros de alpaca á	50 y 60 »
Id id de brin	30 »
Pantalones de brin	25 »

Espléndido surtido de guarda-polvos de seda, rica alpaca y brin de hilo, para hombres, alta novedad.
Id para señoras, de seda y de hilo.
Id para niñas, de seda y de brin de hilo.
Notable surtido en trajes de hilo para niños de 4 á 15 años, á precios sin competencia.
Gran surtido en medias y calzoncillos de hilo para hombres.
Gran surtido en camisas, alta novedad.
Corbatas, pañuelos, perfumeria fina, etc, etc.
NO OLVIDARSE
SUIPACHA 193 ENTRE CUYO Y CORRIENTES
2733 E. 13

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana
Agentes marítimos y comisiones
EN GENERAL
Buenos Aires—20—Victoria—20
N.397 perm.

HOTEL CENTRAL
PLAZA—BELGRANO
Se recomienda para almuerzos, lunchs y comidas á todas horas
Bebidas de primer clase sobre hielo
CUARTOS AMUEBLADOS PARA ALQUILAR
PRECIOS MODERADOS
2718 E. 26 *Rodolfo Schorn.*

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO DE LICITACION
En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias para la construccion de la siguiente línea telegráfica:
Que partiendo de la Colonia Esperanza pase por Cavour, Humboldt, Colonia Nueva, Santa Maria, Pilar y Aurelia, y vaya á terminar en Susana.
La linea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.
Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en la ciudad de Santa Fé.
Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los Guarda-hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores. Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud.
Tendrán como mínimun *cinco metros ochenta centímetros* de largo y una circunferencia de *cuarenta y ocho centímetros* en la parte inferior, y *cuarenta centímetros* en la superior.
Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de *ochenta y tres metros treinta y tres centímetros* (83 m. 33 ct.).
Cuando hubiere curvas ó ángulos los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaria de la Direccion General de Correos y Telégrafos el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883.—*E. Sacns*, Secretario. 2,693 E26

OTRO
En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias, para la construccion de 1 siguiente línea telegráfica.
De la Estacion «Cañada de Gomez» del Ferro-carril Central Argentino hasta el Venado Tuerto, pasando por las colonias Arteaga, San José de la Esquina, Iriondo, Toscana, Terrasson, San Urbano y Melincué.
La linea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.
Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores, serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en las cabeceras de la línea á construirse.
Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los Guarda hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario, y soldar todas las ataduras de los conductores.
Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud. Tendrán como mínimun, cinco metros ochenta centímetros de largo y una circunferencia de cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y cuarenta centímetros en la superior.
Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de 83 metros 33 centímetros.
Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaria de la Direccion General el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883—*E. Sacns*, Secretario.
2.692 E19

PLANO
Para el edificio del Banco Nacional
Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las 3 de la tarde del dia 21 de Enero de 1884 para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.
Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno á la Secretaria del Banco.
Los prémios serán como sigue:
1º Cuatro mil pesos moneda nacional ($ mln. 4000).
2º Dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ mln. 2500).
3º Mil quinientos pesos moneda nacional ($ mln. 1500).
El jury que ha de entender en este concurso será el Directorio del Banco, el cual podrá asesorarse de los arquitectos que juzgue conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883—*Martin A. Maxwell*, Secretario.
2169 d. p. m. E. 21.

ARTICULOS DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas as matrices que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sinó cualquier clase de mercaderias europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografias máquinas tintas, piedras, etc.
Artículos para carpinterias.
BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 701
N911 perm.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muela
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo pa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende la antigua—
Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
2656 perm.

LAS MAQUINAS
DE
WALTER A. WODO

MÁQUINA DE SEGAR
Y Atar Trigo con Hilo.

WALTER A. WOOD.

Segadora con Brazo Automatico.

WALTER A. WOOD.

Son las mejores introducidas en esta República y la del vecino
SON
Máquinas de segar y atar con hilo.
Segadoras de brazo automático.
Segadoras de cinco rastrillos.
Máquinas de cortar alfalfa.
Máquinas de cortar cardo y abrojo.
Este año la atadora trae un aparato (patentado en los Estados Unidos, Europa y las Repúblicas Argentina y Banda Oriental) para detener hasta 5 y 6 gavillas las cuales caen suavemente en el suelo amontonado; así ahorrando el trabajo de juntarlas. Esta operacion se hace automáticamente sin distraer al que maneja los animales.

Segadora con Rastrillos Automatico.

WALTER A. WOOD.

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

TRILLADORAS Y MOTORES
De los renombrados fabricaantes
CLAYTON SHUTTLUWRTH
UNICOS INTRODUCTORES
Tomás Drysdale y Ca.
MORENO 96, BUENOS AIRES
1895 perm.

APERITIVO-BERTHE
Tónico aperitivo reconstituyente
Tomando solo el APERITIVO BERTHE, es un tónico suave, que suple al mejor biter, con agua, soda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicado refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137—CALLE ESMERALDA—139
n225dpm. perm.

LICITACION
Para la provision de vestuarios para la provincia de Entre-Rios
A fin de dar debido cumplimiento al Superior Decreto de la fecha, sácase á licitacion hasta el 25 del entrante mes la confeccion del vestuario siguiente:
500 kepíes de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas de paño azul sajon con vivo punzó.
500 blusas de paño azul sajon con vivo punzó.
500 pantalones de paño azul sajon con vivo punzó.
500 bombachas de paño azul sajon con vivo punzó.
1000 capotes de paño azul sajon con vivo punzó.
500 polainas blancas.
2000 camisas blancas.
2000 calzoncillos blancos.
500 pares botines.
500 pares botas.
Las propuestas se recibirán en esta Secretaria hasta la fecha espresada (15 de Enero de 1884) debiendo ellas ser abiertas el dia siguiente, en el despacho del señor Ministro de Hacienda, ante el Escribano de Gobierno y el Contador General de la Provincia, reservándose el Gobierno el derecho de hacer examinar dichos vestuarios y rechazarlos sino estan en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.
El pago se hará otorgándose á favor del contratista letras á tres y seis meses de plazo.
Cada proponente acompañará á su propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional oro para responder con ella á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada su propuesta, no se aviniese á celebrar el contrato respectivo, procediéndose en el acto á devolver dicho cheque á aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas.
El proponente cuya propuesta fuese aceptada dará una garantia á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional oro, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciera así perderá los quinientos pesos moneda nacional depositados al hacer la propuesta.
Los proponentes acompañarán á su propuesta, una muestra del vestuario completa.
Los interesados que necesitaren mas datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en la Secretaria del Ministerio de Hacienda á cargo del que suscribe—Paraná, Diciembre 19 de 1883—*Fortunato Escobar*, Oficial Mayor.
2705 E. 25

Alberto Berho
DESPACHANTE DE ADUANA
RECONQUISTA 83
Y 824 perm.

JUAN BORRA
Despachante de Aduana patentado
Calle Reconquista 164
perm.

SASTRERIAS
DE
JOSE TARSIA
PREMIADAS
En las Esposiciones Industrial
Y
Continental Argentina
79—FLORIDA—81
Frente al Teatro Nacional
Esta casa recibe directamente de las principales fábricas Estrangeras las novedades mas selectas de las grandes capitales de Europa.
ATENCION
Para dar mayor comodidad á mi numerosa clientela y al público en general, en mi grandiosa sucursal.
Progreso Italo-Argentino
PERU, ESQUINA ALSINA NUMERO 189
ENCONTRARÁN
Un inmenso surtido en Casimires, Ropa hecha, Ropa blanca, bastones, y perfumeria, á precios que no temo competencia.
Trajes de frac, desde pesos 1100, Trajes de levita, desde pesos 950; Trajes de librea, desde pesos 850; Trajes de Jaquet, desde pesos 700; Trajes de saco, desde pesos 350; Sobretodos, desde pesos 350; Pantalones desde pesos 150; Chalecos desde pesos 80; Trajes de niños, desde pesos 150
Se hacen tambien paletoes de señora á precios convencionales.
NOTA—Se previene á los sastres que en esta casa se venden géneros al por mayor. N481 pm

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion
LICITACION
Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenada por ley de 21 de Octubre de 1883.
Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 58 M7

OTRO
En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 23 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y edificio para la Aduana de la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada, en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales, Florida número 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre Rios, en el Paraná.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884.
62 F. 23

Catálogo de los libros de ocasion
Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.
N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 olo. de rebaja.
Librarie Litteraire—C. Person
247—CUYO—247
OTRO
En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, cuentas circulares, *tarjetas al minuto*.
Esmero y prontitud, diarios franceses
247—CUYO—247

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÈ
40—Calle de Rivadadavia—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers y cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa é inglesa, composturas, etc.
BUENOS AIRES
perm

MENSAGERIAS
Y CORREOS NACIONALES
"La Protegida de los Andes"
Nuevo itinerario que se observará desde el 1º de Enero próximo, en combinacion con los trenes que salen de La Paz los dias Lúnes, Juéves y Sábados á las 5 a. m. y llegan en los mismos dias á las 9 p. m.
Salidas de La Paz para Mendoza
Lúnes, Juéves y Sábados á las 11 p. m. Se toma el desayuno en la Dormida mientras mudan caballos.
Llegadas de La Paz á Mendoza
Mártes, Viérnes y Domingos de 2 á 3 p. m. Una hora despues siguen marcha los pasajeros para San Juan.
Salidas de Mendoza para San Juan
Mártes, Viérnes y Domingos á las 4 p. m. Escala en Número 8, 1/2 hora para comer y se sigue marcha.
Llegadas á San Juan
Miércoles, Sábados y Lúnes de 3 á 4 p. m. Escala en el Pocito, 1/2 hora para almorzar.
Salidas de San Juan
Mártes, Juéves y Sábados á las 12 m. escala en el número 14 para comer y se sigue marcha.
Llegadas de San Juan á Mendoza
Miércoles, Viérnes y Domingos de 9 á 11 a. m. escala hasta las 12 para almorzar y se sigue marcha.
Salidas de Mendoza para La Paz
Miércoles, Viérnes y Domingos á las 12 m. escala 1/2 hora para comer en la Posta del Sr. Marcó.
Llegadas á la Villa de la Paz
Juéves, Sábados y Lúnes de 2 á 4 a. m para tomar el tren á las 5 directo al Rosario sin dormir en San Luis ni Rio 4º. en ninguno de los trenes segun se hacia antes.
NOTA—Por este itinerario está logrado el objeto de viages rápidos empleando las menos horas posibles en viage. En cuatro dias á Buenos Aires los pasageros de San Juan y en 3 los de Mendoza. Ahora se suplica al público que no lo pidan menos rápido para poder dormir, que es lo que esta Empresa ha tratado siempre de facilitar al viagero, algun descanso; pero sus buenos fines ocasionáronla reproches de muchos señores hasta el estremo de clasificar de moroso sus viajes. La cuestion se reduce á cabecear tres noches y tres dias: en el vapor dormirán de venida la primera noche, de ida en la 4ª.—Mendoza, 25 de Diciembre de 1882.—*C. Mercader*, Gerente.
36 1683

HOTEL DE FRANCIA
De JUAN T. POMES
(PARANA)
BORDEAUX: Chateau Biré, Moutis, Leroc, Haut-Valenton, Sémillon, Margaux, San Julien. BORGOGNA: Chambertin, Corton, Pommar. VINO DEL RHIN: Laubenheimer. VINOS ITALIANOS: Chianti, Barolo, Nebiolo. VINO CHAMPAGNE Veuve, Eugenio, Carte Blanche, Haut-Sauternes Cielos S. Robert. VINO ARGENTINO: La Rioja, San Juan, Colorado, Pálido, Filadelfia, Moscatel, Priorato. OPORTO: C. J. C., 1815, 1834, 1847, 1856, Lágrima, Meyer. JEREZ Lacre verde, Jerez amontillado, Loma y ... Montillado.
1963 perm.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO
Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios
Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.
Especialidad en retratos sobre madera
PRECIOS MÓDICOS
H. D. WOODWELL
40—CALLE PIEDAD—140
N279 pm.

AL PUBLICO
Comisaria General de Inmigracion
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES
Colocaciones
En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion existen los pedidos para las personas que deseen colocarse.
Capital—Cocineros, cocineras, sirvientes, niñeras, sastres, peones ladrilleros, carpinteros, herreros, albañiles, pintores y 100 peones para la Estacion del F. C. del Sud.
Provincia de Buenos Aires—Peones para los trabajos del Ferro-Carril del Oeste, Ferro-Carril del Sud, agricultores, sirvientes y albañiles.
Santa Fé—3000 peones para cosechar trigo, ganando 75 $ mln por mes.
Entre-Rios—Familias agricultoras dándoles las dos terceras partes del producto; peones agricultores, albañiles y carpinteros.
San Luis—Carpinteros para la maestranza del F. C. Andino y 1 pintor de carruajes.
Santiago—Carpinteros, albañiles, herreros, pintores, ajustadores y peones agricultores.
Tucuman—Peones agricultores para los ingénios azucareros.
Salta—Familias agricultoras y peones para el cultivo de la caña de azúcar.
San Juan—Agricultores y vinicultores.
Mendoza—Agricultores y vinicultores.
Rioja—Agricultores, herreros y peones.
Pueblo Roca—Familias agricultoras y peones para los trabajos preparatorios de zanjeo de la Colonia con derecho á concesion de terreno una vez concluido el trabajo.
NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoria ó profesion, pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente, el jornal ó tanto al mes, que ha de ganar el empleado, si se comprende el salario con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1883.
Manuel Muñoz
Gefe de la Oficina de Trabajo.
1526 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS
CH. ALBERT
VINO de ZARZAPARRILLA: ...
BOLOS de ARMENIA: ...
GRANOS de SALUD ...
...
Faris, 19, ... Paris.

SEPULCROS
Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.
Se construyen, compran, venden y reedifican.
Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.
Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 255, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta. N160 perm.

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)
Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis
En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio eficaz.
Para las enfermedades de la mujer, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.
LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,
Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.
CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE
Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre. Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.
La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.
SINTOMAS DE BILIOSIDAD
1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialogia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.
LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.
Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.
HAYDOCK Y CO.
Unicos Fabricantes
1769 perm NUEVA YORK, E. U. A.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VIAJE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.	SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores: SIRIO PERSEO ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO Iº MARCHERITA
AGENTES: LAVARELLO y Ca. 75 CALLE DE CORRIENTES 75	AGENTES: ERNESTO PIAGGIO 192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase pfts. oro 150 - 2a. clase pfts. oro 120 - 3a. clase pfts. oro 50

El espléndido y rápido vapor: «SIRIO»	El espléndido y rápido vapor "HUMBERTO 1º"
SALDRA EL 18 DE ENERO	SALDRA EL 1º DE FEBRERO
Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.	Este vapor tiene sus operaciones de carga y descarga en la Boca. CAPITAN: FRANCISCO MARLANI. *Para Génova, Nápoles y escalas*
Agente: LAVARELLO Y COMP.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75	CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192

1116 perm.

SUSCRICION AL BANCO CONSTRUCTOR
DE
"LA PLATA"
CAPITAL 200,000 $ m|n; emitiéndose por ahora 100,000 $ m|n.
En acciones de 100 ps. m|n. oro cada una
SUSCRICION POR EL CONSEJO 30,000 ps. m|n. ORO
Queda abierta la suscricion.
En la casa de los señores Ruggero Bossi y Ca., calle Florida núm. 169.
Nicolás Mihanovich y Ca., calle 25 de Mayo 77.
Juan B. Ovalle y Ca. Piedad 78.
Y en el Banco Constructor de «La Plata» San Martin 90 (altos).
Eduardo Obregon, Secretario.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente, Cárlos M. Schweitzer—Vice-Presidente, José Hernandez—Secretario, Eduardo Obregon—Tesorero, Nicolás Mihanovich—Vocales, Juan B. Ovalle, Gerónimo Vodanovich.
11 11

156 perm.

Maquinaria Agricola y de Industria

M. FORRESTER Y Cª.
UNICOS AGENTES DE
Ruston Proctor y Ca., trilladoras y motores.
J. y F. Howard, segadoras y atadoras «El Chacarero».
Harrison Mc. Gregor y Ca., cortadoras de «Albion».
Y MUCHOS OTROS FABRICANTES
Motores fijos, motores á gas invencion moderna, calderas, arados, rastras, rastrillos etc., etc.

ESCRITORIO	DEPOSITO DE MAQUINAS
97—Calle Florida—97	981—Calle Rivadavia—981

N760 perm.

ALAMBRES
Marca NEPTUN
De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhlheim (Alemania)
PREMIADOS EN MUCHOS PAISES
Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id tronsado, id id de fierro patente, id id id galvanizado
Únicos ajentes en el Rio de la Plata—
ERNESTO TORNQUIST & COMP.
Buenos Aires y Montevideo
La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.
Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cables para telégrafos y para traccion de gran superioridad.
Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa de Siemens provienen esclusivamente de esta fábrica.
Muestras y detalles están á disposicion de los interesados en la casa de
E. TORNQUIST & COMP. N489 perm.

MOLINOS

Sistema Austro-húngaro	Sistema Nagel y Kaemp
ALT MOLIENDA	MIXTO

Dismembradores de Nagel y Kaemp

CILINDROS DE PORCELANA	CILINDROS RAYADOS
F. WEGMANN	GANZ Y Comp.

Cernidores centrífugos
LIMPIEZAS NORTE - AMERICANAS
MOTORES SULZER
Instalaciones completas
Modificaciones en molinos existentes
PLANOS PRESUPUESTOS
ERNESTO TORNQUSIT Y COMP.
La parte técnica está á cargo de los señores
F. BERTUCH y COMP.
1226—Piedad—1226
N490 perm.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de—
L. L. JONES
Calle de Florida número 67
2656 perm.

Escuela Normal de Tucuman

No habiendo producido resultado la primera licitacion intentada para contratar bajo el nuevo presupuesto las obras de ensanche de esta Escuela, se convoca nuevamente á admision de propuestas durante el término de treinta dias á contar desde la fecha.

El pliego de condiciones, presupuesto y planos correspondientes se hallarán de manifiesto en esta Escuela.

Las propuestas, estendidas en papel sellado de 5 $ m|n. se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de esta Escuela, y serán abiertas y leidas en la misma el dia 11 del entrante mes de Enero á las 5 p. m. ante los interesados que quisieren presenciar el acto, advirtiéndose que serán solamen te tomadas en consideracion las propuestas en que se acredite haberse hecho el depósito del 5 p$ del valor de las obras en la forma que preceptúa la ley.

Tucuman, Diciembre 12 de 1883.

2657 E11 — *E. Aymerich.*

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu a.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y del país, carpetas etc.
ÓRGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.
Vgencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase á artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision.
N912 perm.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
DE
F. D' MINGUEZ
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOTSIO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44
2656 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Féria, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita á los acreedores de los Sres. PALACIO Hnos., LUENGAS y ELUEZ que han sido declarados en quiebra, para que en el término de veinte dias presenten al síndico provisorio D. Benjamin Reinecké los justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Manuel Garay.* 42 29.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SAUBIDET y doña MARGARITA SAUBIDET para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*Angel E. Raggio.* 10 F7

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se hace saber por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero Héctor C. Quesada rematará el dia 20 de Enero del entrante año 1884 y á la hora que él designe, cuatrocientos animales vacunos al corte, cincuenta id id mestizos, veinte toros 3|4 y 7|8 sangre Durham, ciento diez ovejas Rambouillet y Negrette, treinta carneros puros id id, sesenta ovejas Lincoln, 15 carneros id, ecenta animales yeguarizos al corte, sesenta id mestizos Trakenen y carrera, treinta potrillos Trakenen y de carrera, veinte caballos de silla, diez de tiro, un padrillo puro Morgan, quince yeguas percheronas, y veinticinco petizos al corte, diez mestizos Shetland.

Todo esto perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Molina y el remate se verificará en la Estancia del Medio, donde se encuentra dicha hacienda, por precios que excedan á las 2|3 partes de la tasacion que obra á fojas de los autos testamentarios por la secretaría á mi cargo y á la que se puede ocurrir por mas datos.—*Eduardo Munilla.* 2,632 E24.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por D. ADOLFO VIDELA; para que dentro de dicho término concurran á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Manuel Bereterbide*, Secretario. 2,674 E21.

El que firma, por medio del presente, cita, llama y emplaza á toda persona que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA MANRIQUE y OCAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que se presenten á deducir las acciones que le correspondan por derecho dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moron, Noviembre 28 de 1883.—*A. C. Ibarra*, Sustituto. 2,601 E. 16.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IGNACIA y doña TORIBIA ORTIZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila* por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 2,548 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se llamad y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONINO y D. FABIO ELIZARRAGA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Sebastian Martinez*, Escribano Público. 2,573 E. 12.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Tera, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Arturo Mom.*—Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 2559 E. 11

Juzgado de Paz de Necochea.—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernabé Sabinas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Diciembre 6 de 1883.—*A. Pongibobe.* Sustituto. 2621 E25.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EULALIO AGUILAR ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. Aditardo Heredia*, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 2,550 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CENOVIA MOSCOZO DE GUIZETTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1883.—*Roque Repetto.* 2,642 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don *Manuel B. Gonnet*, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cármen Irrazabal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 4 de 1883.—*Rafael Rodriguez Brizuela* Secretario. 2758 F. 1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don ETIENNE DUPUY y doña ANA J. DE DUPUY, a fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1883.—*Roque Repetto.* 2,568 E. 16.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita, llama y cmpla a por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA POCHULU, a fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Arturo Mom.*—Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 2567 E. 15.

REMATES

T. S.

Tallaferro y Sanchez
EN LA
ANTIGUA CASA BALTAR Y QUESADA
51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS

GRANDIOSA EXPOSICION

Los mas notables carneros
De las célebres Cabañas francesas de Lefebre, Guerin, Leroy, Cugnot, Duclert y Heliard
Al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor
¡Alerta señores Cabañeros!
HAY VARIOS ANIMALES DE ALTA RESERVA

El remate tendrá lugar en los primeros dias de Febrero próximo. Los tipos son hermosos, pueden verse en nuestra casa San Martin 51, de Enero en adelante.
Alerta señores Cabañeros! Señores Cabañeros alerta!

POR LOS MISMOS

4 leguas de buen campo

EN LA SECCION 4ª—LETRA D
Lote N. 19
Muy cerca de Bahia Blanca
RICOS PASTOS Y BUENAS AGUADAS
La calidad es inmejorable, no hay tierra mejor
Amojonado con mojones de fierro
Al mejor precio
Condiciones de pago muy ventajosas 1|3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 17 de Enero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio el buen campo á que nos referimos.

El pago se hará del modo siguiente: una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo.

Rogamos á los especuladores se fijen bien en la bondad de negocio que les ofrecemos.

Por planos y mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 61 17

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

QUE DA BUENA RENTA
Calle de Paraguay núm. 376
Casi en la esquina Libertad
Barrio de muchas familias
9 varas de frente al Norte por 70 de fondo
Edificio de 12 piezas antiguas y fuertes
La casa es de vecindad
TRAMWAYS A LA PUERTA
La Plaza Libertad en la esquina
RENTA SEGURA 70 $ m|n ORO
BASE REGALADA
7,000 $ m|n. oro
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 13 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 376, á un paso de la calle de Libertad.

Rogamos á los señores especuladores visiten la finca á que nos referimos, pues la renta que dá y la inmejorable ubicacion en que se encuentra hacen de su adquisicion una verdadera pichincha.

La venta es AD CORPUS. Titulos perfectos á disposicion de los interesados, en nuestra casa San Martin 51. 23 13

POR LOS MISMOS

EN SAN JOSÉ DE FLORES

UN BUEN TERRENO
26 varas de frente
A la calle PORVENIR
Por 53 varas de fondo
Lindero á la gran quinta
DEL Sr. Dr. BARROS PAZOS
El terreno es regular y alto
Todo cercado de material
PAREDES MEDIANERAS
A un paso del Tramways
GRAN PICHINCHA
BASE INFIMA
1,000 $ m|n. ORO
TITULOS PERFECTOS
Venta AD-CORPUS

El Domingo 20 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada; el lindo lote de terreno á que nos referimos.

Recomendamos su adquisicion á las personas que quieran construir una buena casa en el pueblo mas lindo de la Provincia, San José de Flores.

Los títulos en nuestra casa. 24 20

POR LOS MISMOS

Gran remate de carruajes

Y yuntas para los mismos
Landós, Coupés, Americanas, Jardineras, Breaks para campo, Phaeton, Milords
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 10 de Enero á las 2 p. m., venderé al mejor precio y al contado varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.

2 coupés.
2 americanas para uno y dos caballos.
1 break.
1 vis á vis.
1 coupé 2 asientos.
1 carro 4 ruedas, norte-americano.

Al mismo tiempo
4 espléndidas yuntas perfectamente bien adiestradas. 41 10

POR LOS MISMOS

4 leguas de rico campo

Seccion 1a. Letra A. Lote N. 22
Ricos pastos y buenas aguadas
El campo linda con los Sres. Dorado, Arcadini, Escalante, Naveira y Newton
La calidad es inmejorable, no hay mejor tierra
El Ferro-carril del Sr. Clarck á poca distancia y el trazado á Villa Mercedes á solo 10 leguas
La base de venta ínfima
3,500 pesos m|n oro
¡Legua de 2500 hectáreas!
Titulos perfectos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 17 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico campo á que nos referimos.

Garantimos que el campo es de rica clase, pues tenemos los informes mas satisfactorios tanto de personas que lo han visitado como de varios de sus linderos.

Rogamos que los especuladores se fijen bien en la bondad del negocio que les ofrecemos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 49 17

POR EL MISMO

LA ELEGANTE PROPIEDAD

Calle Cuyo Nº 772
Entre Montevideo y Garantias
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
SOBRE UN TERRENO ALTO DE 10 VS. DE FRENTE POR 70 DE FONDO
12 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos de madera
Tres grandes ventanas á la calle
GRAN CALLE ADOQUINADA
LA CASA ES MUY MODERNA
EL BARRIO INMEJORABLE
Renta fija 100 $ m|n. oro mensuales
Base ínfima 10,333 p. m|n oro
Produce 1 o|o mensual
Y PUEDE DAR MUCHO MAS
VENTA AD CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 13 de Enero á las 4 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada al Norte de la Capital, en la calle de Cuyo núm. 772, entre las de Montevideo y Garantias.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la importancia del local en que se encuentra esta finca, así como lo ínfimo de la base de venta, pues la casa costó muy cerca de 20 000 $ oro.

Edificada en un terreno de 10 varas de frente por 70 varas de fondo, tiene esta casa 12 hermosas habitaciones, tres patios, huerta y jardin, parrales, etc. Las piezas son empapeladas con cielo raso de yeso, pisos de madera, etc., y apesar de todas estas grandes comodidades la base solo es de 10335 $ oro.

VENTA AD-CORPUS

Títulos perfectos á disposicion de los señores interesados en nuestra casa San Martin 51. 12 1

POR EL MISMO

REZAGOS DE ADUANA

Inmensa cantidad de mercaderias
Artículos de tienda y mercería
FERRETERIA, ALMACEN
VARIOS ARTICULOS DE BAZAR
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Enero á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana un in...

menso surtido de artículos, varios resagos con y sin avería que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle es el siguiente:

Cafeteras, lámparas de bronce, sillas, estufas, carpetas bandejas, cuadros, rinconeras, canastas; tinteros, botellones, floreros, sacos de viaje, centros, mesas de fumar, ceniceros, juegos de lavatorio, juegos de té, porcelana de Sevres, y gran cantidad de tazas y platos de porcelana fina para té y café.

EN SEGUIDA
50,000 cigarros habanos
Princesas, Regalias, Lóndres finos, Elegantes, Embajadores, etc. 14 22

POR EL MISMO

EN PALERMO

En el mismo local de las Esposiciones de la SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
100 vacas y vaquillonas puras y 7|8 sangre Durham, acreditados productos de la cabaña EL LAGO del Sr. D. Diego N. Carman. Las vacas y vaquillonas están en lindísimo estado, son animales jóvenes, de espléndido tipo y hermoso tamaño
LA VENTA EN LOTES DE 5 Y 10 ANIMALES
10 notables toros puros
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
Los toros se venderán de 1 á 5 en lotes

El Domingo 13 de Enero á las 10 de la mañana, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Diego N. Carman, las 100 vacas y vaquillonas á que me refiero, cuyo mejor y mas ámplio elogio es su pureza de sangre y su magnífico buen estado.

Las vacas son puras y 7|8 de la mejor sangre Durham, los señores criadores deben aprovechar la ocasion y no olvidar que de la cabaña EL LAGO, salieron las célebres vacas *Niñitas.*

Los toros son notables por su tipo y belleza. Las vacas serán vendidas en lotes de 5 á 10 animales para facilitar á los señores compradores el trasporte de sus compras en un solo wagon, resultando así la mayor economía en el arreo. 2685 E. 13

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE TERRENOS
La magnífica manzana
Con frente á la gran calle de Brasil
ENTRE LAS CALLES DE
JUJUY Y CATAMARCA
Dividida en 40 hermosos lotes
El terreno es casi contiguo á las colosales obras ordenadas ya por el Exmo. Gobierno Nacional
Alerta señores especuladores
INGLESES, FRANCESES, ITALIANOS
ALERTA
El porvenir de esos terrenos es inmenso, el progreso rapidísimo
El Domingo 13 de Enero á las 5 p. m.
6212 13.

POR LOS MISMOS

4 LINDAS VACAS

Y 4 hermosas vaquillonas
7|8 SANGRE DURHAM
Animales jóvenes, de buen tipo, lindo pelo, etc., etc.
PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO
LA FIGURA
De propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 11 de Enero á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. Uribelarrea y como productos de su establecimiento LA FIGURA los 8 hermosos animales á que nos referimos, cuya buena sangre y excelente estado recomendamos á los señores interesados en vacuno.

Los animales pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del fijado para el remate. 50 11

POR EL MISMO

27 notabilísimos carneros

Lincoln! Lincoln!
Elegidos por uno de los mas prácticos conocedores, en los mejores criaderos del Reino Unido, venidos por el vapor
Por cuenta y órden del Sr. D. J. W. Nash
LOS CARNEROS SON JÓVENES, DE HERMOSO TAMAÑO Y ABUNDANTÍSIMA LANA
Alerta señores criadores
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Lúnes 7 de Enero de 1884 á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. J. W. Nash, el selecto lote de 27 carneros Lincoln, la mejor y mas pura sangre que se haya importado al país.

Recomiendo á los señores criadores los notables carneros Lincoln á que me refiero, pues reunen á un hermoso tamaño, abundancia y finura en la lana, cuya sedosidad es admirable.

Los carneros pueden verse en mi casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate. 2756

POR EL MISMO

EN LA ESTANCIA DEL MEDIO

En el Partido de Arrecifes
Orden del señor Juez de primera Instancia, doctor Basualdo, testamentaria de don
JUAN ANGEL MOLINA
Vacuno, yeguarizo y lanar
400 VACUNOS AL CORTE, 60 MESTIZOS
De buen origen—Inmejorable sangre
NOTABLES CARNEROS
RAMBOUILLET y NEGRETTE
Ovejas y borregas de la misma raza
POTRANCAS Y POTRILLOS DE CARRERA Y TRAKENNEN
Notables yeguas Frisonas
Muy buenos toros raza Durham, Alderney, etc., etc.
VENTA MUY LIBERAL
EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo 20 de Enero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan A. Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero.

La competencia y laboriosidad del señor Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Esposicion Continental obteniendo gran cantidad de primeros premios.

Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado.

Hé aquí el detalle:

400 animales vacunos al corte, 50 id id mestizos, 20 toros 3|4 y 7|8 sangre Durham, 110 ovejas Rambouillet y Negrette, 30 carneros puros id id, 60 ovejas Lincoln, 15 carneros id, 60 animales yeguarizos al corte, 60 id id mestizos Trakenen y carrera, 30 potrillos Trakenen y de carrera, 20 caballos de silla, 10 id id tiro, 1 padrillo puro Morgan 15 yeguas percheronas, 25 petizos al corte, 10 id id mestizos Shetland.

NOTA—En la estacion Capitan Sarmiento habrá carruajes para conducir la concurrencia que venga por el primer tren hasta la estancia, donde despues de un buen almuerzo empezará el remate, si este no concluyese se continuará al otro dia. Habrá alojamiento para las personas que concurran—Es escusado decir que serán bien atendidas. 2686 E. 20

T. S.

Adolfo Bullrich y Ca.

65000 HECTAREAS
ó 26 leguas kilométricas de ellas
22 leguas en la Seccion Segunda
2 leguas en la Seccion Tercera
DE TERRITORIOS NACIONALES
Campos con espléndidas aguadas y jagueles de los antiguas tolderías, pastos tiernos, riquísimas tierras, parte de ellas á solo 10 leguas de
TRENQUE-LAUQUEN
Tercera parte al contado
Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses
Con pagaré hipotecario
SIN INTERÈS
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 16 de Enero de 1884
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 5,000 hectáreas de campos ubicados en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales. 2570 E. 16

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

30,000 hectáreas
EN LA SECCION OCTAVA
PUEBLO VICTORICA
Campamento de Poitague
LAS FAMOSAS TOLDERIAS DE LOS RANQUELES
Ferro-carril de Mercedes á Bahia Blanca
Condiciones ventajosas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á
UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO
Con pagarés hipotecarios y sin interés

El Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.

Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A y el 1, 2 y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.

Todavía existen allí los vestigios de las tolderías de los Ranqueles, sus tuncherías, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.

Estos campos y los inmediatos á la ciudad de Buenos Aires son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.

Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerse mútuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy 5 Asso 000 la legua.

..El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos, dice textualmente así:

«Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pastos, montes, pisos, etc., en idénticas condiciones que los campos de Leubuco y Poitague, cuya superioridad es públicamente conocida.»

«Dice el agrimensor Picó que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal, abarcando con sus ramas un diámetro término medio de 32 varas.»

Apesar que algunos colonos el Pueblo Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ósea en el corazon de estos campos.

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima, el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Aucamelué, Lai Carreta, Tirlin, Utra Trigoin, Echoué, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiquen, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.

Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Las condiciones de pago son una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios. 2595 E. 21

POR LOS MISMOS

3,000 cuadras cuadradas

FLOR DE CAMPO
No hay nada mejor en la Provincia
DISTANTE SOLO
15 LEGUAS DE LA CAPITAL
EN LOTES
Para invernadores
Para chacareros
Para tamberos
Para ovejeros
DE LOS AFAMADOS Y CONOCIDOS CAMPOS
LOS SAJONES
Propiedad del señor D. Santiago Lawrie
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78 el Juéves 10 de Enero de 1884 á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas adelante, por cuenta y órden de su propietario. 3000 cuadras cuadradas campo flor, reputada como de los mejores de la Provincia y que en malos años como el que ha pasado ha mantenido 25,000 ovejas en legua y han tenido buen aumento.

Basta saber y recordar que los Sajones fueron fundados por el señor D. Juan Harratt uno de los primeros y mas inteligentes criadores de la Raza Merina, quien seguramente no habria elegido este campo, hacen 35 á 40 años, si no lo hubiese reconocido como sobresaliente por su objeto.

Las 3000 cuadras serán divididas en lotes pequeños, para ponerlos así al alcance de todos los bolsillos, dando al mismo tiempo opcion al primer comprador á tomar uno ó mas lotes.

Creemos enteramente escusado llamar la atencion de los que se dedican á negocios de campo, sobre la calidad de la tierra y de los campos, una y otra son de primer órden y pueden destinarse tanto á la ganadería como á la agricultura, sin temor de ninguna clase; además de esas ventajas tiene otra muy importante y es la proximidad á la Capital, de la cual solo distan estos campos un poco mas de 14 leguas, y cinco leguas de la estacion «Jeppener», Ferro Carril del Sud.

Una vez terminados los ramales que van á La Plata y Puerto de la Ensenada las facilidades para embarque de todos los productos de este partido contribuirán no poco á aumentar el valor de esos campos.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á «Jeppener» donde sale un coche-correo los Mártes y Sábados, y que los deja en la Estancia «Los Sajones» y con prévio aviso habrá allí un carruaje especial.

Oportunamente avisaremos cuándo podrán ocurrir por planos á nuestra casa, Alsina 78. 2569 E. 10.

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles de sala!

DE ESCRITORIO, DE COMEDOR, DE DORMITORIO ETC.
Calle Temple 558
Por ausentarse la familia al campo
El Viérnes 11 del corriente
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, el menage de la casa habitacion arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente

SALA—1 juego de sala compuesto de quince piezas forro damasco de seda mordoré, 1 piano perpendicular de muy buena clase y en perfecto estado, 1 riquísimo chiffonier ovalado con incrustaciones de bronce, 1 araña cristal de tres luces, 2 mesas rinconeras con piedra mármol, cuadros, espejo, alfombrados etc.

ESCRITORIO—1 juego de escritorio jacarandá, compuesto de un escritorio Ministro, 2 bibliotecas y un sofá forro de reps, alfombra, cuadros, pico de gas, libros etc.

DORMITORIO—Una camera de caoba.

OTRO DORMITORIO—Una camera enchapada de jacarandá, 1 lavatorio de id con piedra mármol, 1 cómoda id id, 1 ropero de id con espejo, alfombra, pico de gas, etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra, 1 mesa de id con piedra, 1 araña, alfombras, etc.

OTRO CUARTO—1 aparador. 32 11

POR LOS MISMOS

Un espléndido lote de campo

De seis y media legua cuadrada
SITUADAS EN LA 1ra. SECCION
De campos nacionales
A 2 1|2 leguas del Fortin Gainza
Sobre la misma línea de Fortines
Y MUY PROXIMO AL FERRO CARRIL TRASANDINO
LINDANDO CON LAS GRANDES ESTANCIAS
De los señores Emilio Bunge, Zamborain hnos., Salas, Cernadas y otros
Sin base y condiciones ventajosas
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 25 de Enero de 1884, á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas abajo.

16,243 hectáreas 7 áreas y 67 centiáreas, igual á 6 leguas mas 4,972—10000 de otra, situadas en la seccion primera de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 23 y mitad del 18, bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.

Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los señores Emilio A. Bunge, Zamborain Hnos. Salas y Cernadas, Cárlos J. Guerrero, Chas é hijos, Rosa Demaria y del Valle (Italó), Drable hnos. y varios otros; como se vé este campo está situado en medio de establecimientos muy importantes ya formados y otros en formacion

La galera que va á Gainza y de allí á lo del señor Bunge é Italó, pasa muy cerca de este campo y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.

Otra ventaja importantísima en la proximidad de la gran línea férrea trasandina que pasa á muy corta distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una Estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ó otro punto mas próximo.

La gran Colonia Irlandesa es sabido que se estiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los señores Salas y Cernadas, son en su mayor parte á estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe llevan consigo el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.

Las condiciones para la venta, son sin base y el pago se hará una tercera parte al contado y el resto á 3 y seis meses de plazo sin interés y pagaré hipotecario sobre el mismo campo.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78. 31 25

POR LOS MISMOS

De 13 espléndidos lotes

EN LA MEJOR SECCION DE LA
CIUDAD LA PLATA
Donde no se vende á ningun precio
Triángulo Z. Z. de la Seccion 15
DIVIDIDOS EN 13 LOTES
TASACIONES BAJÍSIMAS
Lotes 1, 10 y 13 á pesos 10,000 m|c. cada uno
FORMANDO LOS 3 ESQUINA
Los 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 pesos 8000 m|c. cada uno
El 8 de Enero, á las 3 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

El 8 de Enero venderemos á cualquier precio que exceda de la base y dinero de contado, estos espléndidos lotes situados en la seccion mas importante de la Plata. Tiene el triángulo que se vende un frente al gran Boulevard 80 de 40 metros de ancho, y que vá de la Estacion al Puerto. El Ferro-Carril para por él, habiendo el Directorio acordado permiso, para establecer un ramal al mismo terreno, cosa que se comprende es de enorme importancia para un industrial que comprara el triángulo entero.

La situacion de estos terrenos no puede ser mejor, se halla á dos cuadras del mercado, á 1 de la Iglesia y escuelas, á 3 de los Bancos y de la Estacion, á 4 de la Policía de la Bolsa y de la Casa de Gobierno y á 1 del gran Boulevard num. 1.

A los costados del terreno se levantan ya hermosos edificios particulares que dan gran valor é importancia á esta seccion.

La venta se hará de uno ó mas lotes con opcion á todos.

No creemos de mas advertir que al costado de este terreno se han vendido lotes á 30 y cuarenta mil pesos cada uno.

EN SEGUIDA

Y por cuenta del mismo propietario, venderemos varios lotes ubicados en las Secciones 15, 11, 16 y 12, sin base y al mejor precio.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 35 8

POR LOS MISMOS

EN LA ESTACION GLEW

DE UN BUEN LOTE
De vacas lecheras mansas
Media sangre, 3|4 y 7|8 Durham
60 mestizas Durham, buenas lecheras, con crias chicas, algunas de ellas hijas del toro puro importado «San Martin» y servidas todas por este y por el magnífico toro puro, tambien importado «Grand Princess».
El Domingo 20 de Enero de 1884
A las 12 1|2 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales espresados, procedentes del establecimiento VILLA MARIANA, perteneciente al señor Cafabaceros.

Las referidas vacas se encuentran en los potreros de la Estacion de Glew, donde pueden ser inspeccionadas por los interesados.

El dia del remate estarán á la vista los toros SAN MARTIN Y GRAND PRINCE.

NOTA—El tren que sale de la Estacion Constitucion á las 10 y 45 llega á Glew á las 11 y 55 y regresa á la Ciudad á las 2 p. m. 33 20

POR LOS MISMOS

7887 hectáreas de tierra

CAMPO FLOR
EN LA SECCION XVII
CONOCIDO POR
Fú-lò ó Las 3 lagunas
LINDANDO CON LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE LOS SEÑORES
Drabble, Duggan hnos. y otros
Y á 18 leguas del pueblo Lincoln
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 16 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por division de condominio entre los señores Rodolfo Newbery y A. S. Mc. Nally, por ausentarse este último del país.

El campo arriba mencionado, compuesto de 7887 hectáreas ó sean cerca de tres leguas ubicadas en la seccion XVII de la Provincia de Buenos Aires.

Estos campos conocidos por el nombre de Fú lò ó Las 3 lagunas y están rodeados de grandes estancias, propiedad de los señores Drabble hnos., Duggan hnos., Media luna, Juan Brown, Rickett y Compañía, Pastoril Argentina y los fondos distan pocas leguas de Lavalle y 18 leguas mas ó ménos del pueblo Lincoln.

El Ferro Carril Trasandino queda muy inmediato y el ferrocarril de las Mellizas á Trenque-Lauquen que estará terminado en breve tiempo, pasará muy cerca tambien.

El campo realmente es flor, teniendo abundantes pastos tiernos, cebadilla, alfalfilla, cola de zorro y otros tan buenos para ovejas, tiene mas de cincuenta centímetros de tierra vegetal y abundantes aguadas permanentes.

Las condiciones para la venta son ventajosas y el comprador puede tomar á su cargo cuatro letras que adeuda el campo, cada una de 14 000 $ m|c. pagadero á 21 de Diciembre de 1884 la primera.

las personas que quieran inspeccionar ó mandar ver el campo, tienen diligencias que salen de Chivilcoy los dias 1, 7, 11, 13, 19 y 25 de cada mes, desde Chivilcoy á Media Luna y de allí encontrarán caballo ó carruaje que los llevará hasta el mismo punto.—Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 2739 E16.

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

167 y 1|2 leguas cuadradas
DE 5000 VS. POR COSTADO
DE LAS TIERRAS MAS FERACES
De la República
SITUADAS
En la Provincia de Santiago del Estero
Sobre el deslinde con la de Santa Fé
A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fé y á 24 del puerto Reconquista
SOBRE EL RIO PARANA
A 8 leguas poco mas ó ménos de las colonias del Norte de Santa-Fé, Tierras todas propias para la labranza y ganadería.
Con aguadas permanentes
Escelentes pastos
Bosques de ñandubay
Y quebracho
SE REMATARÁN PRECISAMENTE
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
A CUALQUIER PRECIO
Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios.
El Miércoles 30 de Enero
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Las tierras que se ofrecen en venta se encuentran ubicadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé.

Su situacion es inmejorable y difícilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Están situadas al Norte de la Provincia de Santa Fé á 8 ó 10 leguas de las florecientes colonias de esta Provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los señores Ramayon y Escalada, Lezama y otros.

Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.

La calidad de estas tierras es escelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de 60 á 80 centímetros, y en algunas partes el espesor de esta capa pasa de un metro. Las aguas subterráneas se encuentran á 4, 5 y 6 metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region se ha encontrado agua dulce. Abundan además las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.

Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y planos fueron levantados en los años 1859 y 1860 por el ex-ingeniero nacional D. Juan Hildebrano.

En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios, entonces Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. Alejo Arocena, D. Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lezica y D. Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de 4 y 6 leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.

El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago; pero un testimonio público de este espediente con todas sus actuaciones está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano don Ramon F. Lagos, (Pasage Roverano, escritorio N. 31, altos), donde los interesados pueden inspeccionarlos.

Las 167 1|2 leguas que se ofrecen en venta están divididas en 31 suertes de 4 leguas, 5 de 6 leguas, 2 de 4 leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.

Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los numeros de las suertes á que corresponda. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de estas suertes, y á pedido de uno de los interesados dió un informe especial sobre las tierras que van á venderse que en sus mensuras están señaladas y divididas en tres lotes con los números 1, 2 y 4 de la seccion del Este.

No publicamos aquí esos informes por su estension, pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.

Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates Stokes y Ca., por cuenta de quienes el agrimensor señor Virasoro practicó la mensura.

Desde la ciudad de Santa Fé á estos campos hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista centro de colonias y establecimientos importantes hay veintitres leguas.

Ademas del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos trascripto los párrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del Escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.

La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus ricas aguas y sus montes está fuera de toda ponderacion.

Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanzan rápidamente hácia ese lado, que es donde están las tierras mas ricas para la agricultura.

Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el rio Paraná, como tambien el Ferro-Carril que se propone construir la empresa de los señores Murrieta y Ca.

Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa-Fé al señor D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esa tierra que van inconstinenti á ser colonizadas en gran escala.

Estan depositados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.

En vista de estos antecedentes, es indudable que antes de muy poco tiempo esas tierras valdrán de veinte á treinta mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene fácilmente en las ventas de las tierras próximas á estas para colonias.

Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 2740 E. 30

H. Baizan

JUDICIAL

De una chacra situada en el partido de Matanzas, el Domingo 10 de Febrero á las 4 de la tarde, en el paraje indicado y por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lasso, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El lote núm. 4 tiene una superficie de 65 hectáreas, 74 áreas, 90 metros cuadrados, mas 4 decimos de otros, ó sean 38 cuadras cuadradas mas 9647 de otra, tiene un edificio de cinco piezas de material, letrina y corredor con reja, el terreno como espresa la hijuela antedicha fué tasado en 2500 $ m|c la cuadra y el edificio en 32,895 $ m|c., lo que forma un total entre terreno y edificio de 120,306 con 6,75, base para la venta las dos terceras partes de esta última suma que son 86,871.

El lote núm. 5 tiene una superficie de 65 hectáreas, 74 áreas, 90 metros cuadrados, mas cuatro decimos de otro ó sean 38 cuadras cuadradas mas 9647 de otra, tasado este lote en la cantidad de 61651 $ m|c con 74 cent., base para la venta las dos terceras partes que son 43,077. 65 F. 10

POR EL MISMO

Al mismo tiempo y á la misma hora se rematarán dos lotes de terreno de bañado, separados, situados en el partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de Da. Sofía F. de Lasso y Alberto de Lasso. El lote cuya superficie es encerrada dentro del polígono E. F. G. H. del plano de mensura, tiene 20 hectáreas, 87 áreas, 42 metros cuadrados, mas 24 cent. de otro ó sean 17 cuadras cuadradas, mas 7010 milésimos de otra, habiendo sido tasado este lote en la cantidad de 33,541 $ m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 22,360 $ m|c.

El otro lote cuya superficie está encerrada dentro del polígono A. B. D. que espresa el plano de mensura, se compone de 42 hectáreas, 56 áreas, 18 metros cuadrados, mas 6 decimetros de otro ó sean 25 cuadras cuadradas, mas 22,33 diez milésimas de otra, la tasacion son 26,625 $ siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 17,750 $ m|c., al mismo tiempo se rematará un lote de muebles y libros que estarán á la vista. 66 F. 10

POR EL MISMO

El Miércoles 6 de Febrero á las de la tarde, remataré por órden del mismo Juez y perteneciente á la misma testamentaria 6 lotes de terreno situados en el partido de San Martin, Cuartel 3º, compuesto cada uno de ellos de 15 varas de frente por 50 de fondo, tasados todos juntos en la suma de 11000 pesos m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 7333 pesos con 32 cents. Por mas datos ocurrir al Rematador Victoria 31, oficina núm. 22, altos. 67 F. 6

POR EL MISMO

Judicial

El Lúnes 11 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lasso, un terreno situado en la calle de Laprida entre las de Corrientes y Cuyo, frente al Este, donde estará la bandera de remate, compuesto de 30 varas de frente por 26 varas de fondo, tasado en 6000 $ m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 4000 $ m|c. 68 F. 11

POR EL MISMO

El Mártes 12 de Febrero á las 3 de la tarde, remataré por órden del mismo Juez y perteneciente á la misma testamentaria, un terreno situado en el pueblo de Zárate, formando esquina á las calles 25 de Mayo y Andes, con 70 varas de frente por 50 de fondo, tasado en la cantidad de 5,400 $ m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, que son 3,933 pesos m|c. con 32. 69 F. 12

Cárlos O'Gorman

IMPORTANTE
Gran pichincha
6 MANZANAS DE TERRENO
EN SAN MARTIN
CON EDIFICIO
Infima base $ 2232 m|n
O sean $ 54000 m|c
El Domingo 27 de Enero á las 2 p m
Sobre el mismo terreno

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. Capdevila y partiendo de la ínfima base indicada, 6 manzanas de terreno de 100 varas por costado, tasadas en 60,000 $ m|c., y el edificio construido compuesto de 2 piezas de material, techos de azotea, etc., tasado en $ 21,000 m|c.

La venta se ha ordenado en los autos seguidos por Da. Adoracion Quintana Buisel contra D. Paulino Benza por ante la Secretaría de D. Ramon Miró, donde pueden inspeccionarse los títulos y tasaciones.

Mas datos al martillero, Cabildo 1er patio ó Garantias 309.

NOTA—Se previene que se exijirá al comprador al firmar el boleto correspondiente $ 3000 m|c. 37 27

Pedro Galup

De una valiosísima propiedad
Localidad inmejorable
Calle Tucuman esquina á Paraná
FRENTE AL SUD Y ESTE
Base ínfima 450,000 $ m|c
ó sean 18,600 $ moneda nacional oro
Alquiler mensual 4,500 $ m|c.

El Domingo 20 de Enero de 1884 á las 4 de la tarde venderé en remate público, empezando por la base de 450,000 $ m|c. esta hermosísima propiedad situada en el paraje mas pintoresco de esta capital, calle de Tucuman esquina á Paraná.

Primera finca calle de Tucuman con los núms. 577 casa de familia esquina núm. 573 hay una tienda, Paraná con los núms. 202 á 204, hay una puerta zaguan, una Platería y un Hotel, el todo edificado en terreno de 12 metros 61 centímetros igual á 11 varas 20 pulgadas de frente al Sud calle de Tucuman por 38 metros 4 centímetros ó sean 43 varas 33 pulgadas de fondo al Norte frente á la calle de Paraná. Linda por el Sud calle en medio con D. Juan Podestá, por el fondo con D. Santiago Albarracin, por el Oeste con D. Gerónimo Zaldarriaga y por el Norte con D. Juan Greisseid.

Todo el edificio, con varios departamentos, tiene diez y ocho piezas y dos espaciosos salones donde está el comedor del Hotel. El todo edificado en maderas duras, en cal, techos de baldosas, y lo que hace al edificio donde está el Hotel tiene los cielos rasos de yeso, no eses cando el mármol, pisos de tabla, sótanos, etc.

Llamamos la atencion de las personas que quieran tener su dinero bien garantido con una renta de 1 o|o, que son pocas las cosas que se encuentran en las condiciones de esta: estamos seguros que el dia indicado, no faltarán á esta cita las personas que tienen dinero y quieran emplearlo con un resultado tan ventajoso como este.

Para qué hablar de tramways, algibes, gas, aguas corrientes, etc., todos saben que en estas calles no faltan y por consiguiente el dueño de esta propiedad no ha sido de los últimos en adquirirlas.

No faltar el Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde.

Para mayores informes calle Moreno 572. 2755 20

José M. de Nevares

35 SAN MARTIN 35
POR ORDEN DE SU PROPIETARIO
AL NORTE
Calle de Corrientes núm. 117
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
AD-CORPUS
Base 30,000 pesos m|n oro
El dia Sábado 19 de Enero á las 4 p. m.

La espléndida propiedad situada en el mejor barrio de esta capital, donde nadie vende y á media cuadra de la calle de Florida, ocupada hace 10 años por la Imprenta Inglesa del Sr. Kidd, se venderá bajo la base de treinta mil pesos nacionales oro, la casa alta se compone de 10 magníficas habitaciones y la baja con grandes comodidades la ocupa la Imprenta. Su terreno se compone de 16 1|2 varas de frente por 62 varas de fondo.

Títulos á satisfaccion del comprador, por mas datos al martillero San Martin 35. 76 19

POR EL MISMO

EL DIA SABADO 19 DE ENERO
á las 4 1|2 p. m.
Por órden de su propietario
Calle 25 de Mayo Ns. 198 á 204
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
AD-CORPUS
18 3|4 varas de frente por 80 varas de fondo
BASE 20,000 pesos m|n oro

La grande y productiva finca situada frente al palacio de Dr. Alvear, véndese bajo la base de veinte mil pesos nacionales oro, esta propiedad produce al inquilino diez mil pesos moneda corriente mensuales; propiedades de esta área no es fácil conseguir hoy.

Títulos á satisfaccion del comprador; por mas datos al martillero San Martin 35. 77 19

Miguel Cano

DE UN ESPLÉNDIDO TERRENO
En el centro de la ciudad
Calle Alsina esquina Solis
33 varas de frente á la calle Alsina por 28 1|2 varas de fte. á la calle Solis
DIVIDIDO EN 3 LOTES
¡SIN BASE! ¡AL MEJOR POSTOR!
El Domingo 20 de Enero
A LAS 5 P. M.

Remataré por órden terminante de su dueño, sin base al mejor postor y con la absoluta garantía de no retirar lote, el magnífico terreno situado en la calle Alsina formando esquina con la de Solis y compuesto de 33 varas de frente al Sud calle de Alsina por 28 1|2 varas de fondo con frente al Este, calle de Solis. El terreno tiene algun edificio, paredes de material y flamante vereda de piedra en toda su estension, con cordon de Italia. Dicho terreno se venderá como he mencionado en tres lotes: el lote esquina de 13 varas de frente y los otros lotes de 10 varas de frente cada uno por todo el fondo.

El remate será liberal, pues se venderá por lotes, uno con opcion á todos.

Escrituras de primer órden.

Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 (tercer patio).

NOTA—No olvidar que la venta de tan espléndida propiedad, se realizará por cualquier precio que dén. 79 20

Basail y Constenla

JUDICIAL
DE UNA ESPLÉNDIDA FINCA
EN LA CALLE DE
Santa-Fé 555
Perteneciente á la testamentaria de Da. Eufemia Rua de Ramos
Magnífico edificio á la moderna
CON DOCE
LINDAS HABITACIONES

Y un gran salon cuadrado de 11 metros por 11, ventiladísimo para escuela, el cual dá á la casa una renta segura de 2000 $ m|c. que pueden dar 3000; del salon se hacen 4 lindas piezas y queda la casa con 16 espléndidas habitaciones hechas á todo costo, con dos letrinas, algibe, cocina, sótano, piezas y patio alto, sumidero, cielo rasos de yeso, gas, parrales, plantas de mérito, celosías de cedro, en el primer patio y persianas en el segundo, terreno alto con balcones y celosías á la calle, maderas duras, demas pisos de tabla, etc., etc.

Condiciones de pago ventajosísimas, pues la casa reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 2600 pfts., cuya hipoteca deberá continuar con ella el comprador pagando la diferencia al tipo que se encuentren las Cédulas en plaza.

Tasacion bajísima 11,500 pfts.
Base 2|3 partes 6,666 pfts.

El terreno mide 11 metros con frente al Sud por 51 de fondo.

El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos al mas alto postor y al contado, en las condiciones arriba indicadas, la casa calle Santa-Fé 555 perteneciente á la testamentaria de Da. Eufemia Rua de Ramos, por órden del Juez Dr. Basualdo. El comprador entregará el 5 p$ de garantía al firmar el boleto de compra-venta. 70 20

Manuel de la Serna

Semanales — Calle Bolivar núm. 34, á las 12 en su nueva casa, importantes ventas.

Los Lúnes
Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas frenos, látigos.

Los Sábados
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Carruajes
De todas clases, y talabartería se venden.

Dinero
Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de ferias.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ferias, 2º para carruajes, 3º para haciendas.

Rufino Degreef

Importante y escepcional remate
De 200 lotes de terrenos
EN LA PLATA
Situados en las mejores secciones
15, 14, 16, 1ª, 2, 3, 4, 11, 12, 33 Y 34
Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.
La venta tendrá lugar en la calle
BOLIVAR 34
CASA DE REMATES DEL SEÑOR DE LA SERNA

El Juéves 17 de Enero á las 3 de la tarde, en la casa de remates del señor De la Serna, calle Bolivar núm. 34, tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terrenos en La Plata arriba mencionados, sin base y á todo precio.

Los compradores pueden acojerse á la ley dada en 15 de Octubre último por la cual se exonera á los propietarios de hacer edificios de material pudiendo obtener plazos hasta cinco años solicitándolo al efecto del P. E.

Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 80. 43 17

POR EL MISMO

De una cuadra de terreno

SITUADA EN EL MEJOR PARAJE DEL MUNICIPIO
Dividida en 33 lotes de 10, 17, 24, 27 y 30 varas de frente por 30, 50, 60 y 72 de fondo
En las calles Victoria, Liniers, San Cárlos y Gas
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION LACROZE Y una de la Estacion Rivadavia
El terreno está cercado de pared y vereda
TIENE ALGUN EDIFICIO, ESTÁ ALLI LA FÁBRICA DE YESOS MONOS DE CERDA CON BUENOS GALPONES
Al mas alto precio y sin base alguna

El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde remataré los 33 lotes de terreno arriba mencionados, por liquidacion de negocio, al mas alto precio y sin retirar lote.

Como se demuestra, la cuadra de terreno que ofrezco en venta por su posicion, su altura, edificios de importancia y líneas de tramway que la rodean no puede ser mas importante ni de mas porvenir, siendo por consiguiente escusado toda ponderacion al respecto.

Títulos perfectos.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad núm. 80. 13 20

B. M.

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacenes, tienda, ropería, etc., etc.
85—CALLE BOLIVAR—85
Comunicacion Pantelefónica número 557
BUENOS AIRES

POR LOS MISMOS

DE UN MAGNIFICO TERRENO

Con buen edificio
Calle Defensa Ns. 488 al 490
LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE
Paraje el mas comercial de la ciudad
DE UN INMENSO PORVENIR
PRÓXIMO AL RIO
Donde se construirá el Puerto
12 3|4 vs. fte. por 51 3|4 de fdo.
El mas lindo terreno y mejor situado
Tasacion: $ 270,000 m|c.
2|3 partes, base de venta
Pesos 180,000 m|c.
DIVISION DE CONDOMINIO
El Miércoles 16 de Enero, á las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio, todos mayores de edad el terreno y edificio citado, situado en una de las mejores calles de la ciudad, Defensa 488 y 490, con una área de 12 3|4 varas de frente al O. por 51 3|4 de fondo al E. su edificio se compone de 7 buenas piezas de material, cielo rasos, pisos de baldozas, cocina, letrina, gas, pozo de balde, etc., 2 inmensos patios; todo el material es bueno, edificio antiguo.

El local de este edificio no puede ser mejor, muy comercial y de porvenir. La base de venta bajísima. Títulos garantidos.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad está alquilada con un contrato por tres años á los señores Juan Tort y Compañía. 59 16

B. M.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO—PERÚ 147
DOMICILIO—RIVADAVIA 1676
2,599 perm.

POR EL MISMO

DE RICOS MUEBLES

TODO EL MENAJE
De la casa-habitacion
DEL DR. D. BENJAMIN CHAVES
Calle General Lavalle (Parque)
NÚMERO 342
Entre Suipacha y Esmeralda
Por ausentarse para el campo
EL JUEVES 10 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Procederé á vender á la mejor oferta y dinero de contado, todo el elegante menage de la casa arriba espresada, cuyo pormenor, en parte, es como sigue:

SALA Y ANTESALA—Un espléndido juego de jacarandá y thuya artísticamente tallado y tapizado de lampas, con muy poco uso, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas de hilo. Un pouff «Renesaince» dorado y tapizado de terciopelo y raso. Uno id id «Ronde» raso celeste—Seis sillas de fantasía, dos chiffoniers de boulle con sobrepuesto de bronce, dos grandes espejos venecianos marcos tallados y dorados, 4 soberbias galerías doradas con cenefas de raso granate y cortinas al tambor, un piano Pleyer de sobresalientes voces con su banco correspondiente, dos mesitas de fantasía tapizadas en terciopelo, una araña de cristal, 4 luces y dos brazos dobles de pared, un garnitura de chimeneas, cuatro grandes cuadros, alfombrado de Bruselas é infinidad de adornos de mucho gusto.

CUARTO DE VESTIR—Un juego de nogal macizo y tapizado 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 ropero caoba con luna francesa, una mesa tocador id id, una máquina de coser completa con armario de caoba, cortinados, alfombrado de tripe, cuadros, artefactos de gas, adornos, etc.

DORMITORIO—Un juego tallado de nogal y roble compuesto de una cama camera con baldaquin y colgaduras, un gran ropero luna francesa, una cómoda tocador y escritorio á la vez, un lavatorio de 3 cuerpos, mesa de luz, sofá y 2 sillones, un brazo de cristal para gas, cortinados, grabador, alfombrado de tripe, adornos, etc.

COMEDOR—Un juego tallado de nogal y roble compuesto de un gran aparador cristalero, mesa para doce cubiertos, mesa para trinchar de tres cuerpos, y 12 sillas con asiento y respaldar de esterilla, un espejo dorado, una araña de bronce á tres luces, un reloj regulador de pared, una garnitura de chimenea, cuadros, alfombrado de tripe, porcelana, cristales y juego completo de Christofle con grandes piezas de centro para mesa.

PIEZAS INTERIORES—Dos roperos con espejo, 2 camas de niños, una máquina de coser, bañaderas, sillas y demas muebles que complementan el menaje de una familia.

COCINA—Batería de cobre, fierro y loza, mesas y demas útiles.

PATIOS—Un lustre de gas y algunas plantas de mérito en tinas grandes con sus correspondientes trípodes de hierro.

NOTA—La casa podrá ser visitada desde el dia mártes, de 8 á 11 de la mañana.

Se recomienda puntualidad en la hora enunciada, por ser muchos los lotes á vender. 25 10

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria número 156
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 373 perm.

POR LOS MISMOS

De 30 hermosos caballos

DE LOS MONTES GRANDES
ELEJIDOS POR EL SEÑOR DON
Camilo de Cusandier
Animales notables por sus tamaños y lindos pelos

Hay yuntas para carruages que tiran solos y acompañados, se venderán garantidos que tienen estas condiciones. Tambien caballos de lindos pelos: sanos y animales nuevos, para paseo.

El Miércoles 16 de Enero á las 2 de la tarde remataremos al contado 30 lindísimos caballos de los Montes Grandes, entre los que hay yuntas para carruages y caballos para paseo.

Los pelos son oscuros, zainos, colorados, doradillos etc. todos elegidos por dicho señor.

NOTA—A los señores particulares y dueños de cocherías, llamamos la atencion sobre este importante remate. 73 16

Cárlos J. Espinosa

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, recaido en los autos testamentarios de D. Mauricio Arsolasri, procederé el dia 12 de Enero de 1884 á las doce del dia, á rematar todas las existencias de la botica situada en la calle de Santa-Fé esquina á Junin como ser armazones, muebles y todos los objetos que componen un establecimiento de esta naturaleza.

Dicho remate se efectuará siempre que las ofertas excedieran de las dos terceras partes de la tasacion, que solo alcanza á la suma de ochocientos veinte y dos pesos moneda nacional.

Llamo la atencion de los señores farmacéuticos acerca de este remate que es una verdadera pichincha teniendo en cuenta lo bajo de la tasacion.

Por mas informes, Secretaría de D. Cárlos Silveyra ó al rematador Chacabuco 105, pieza 27. 2560 E. 12

David Garcia y Ca.

JUDICIAL
De un lote de terreno situado en el partido del Saladillo, en el Hotel de don Manuel Rodriguez, frente á la Plaza, donde estará la bandera.

El Domingo 13 de Enero de 1884 á las 4 p. m. procederemos á vender en público remate, el dia y hora arriba indicado y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

En el juicio seguido por D. Sebastian Martinez contra la testamentaria de D. Félix Ferreyra, sobre cobro de pesos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, ha dispuesto se proceda á la venta en público remate por el martillero D. David Garcia y Ca., en el dia que al efecto designe, un lote de terreno situado en el partido del Saladillo adjudicado á D. Claro Ferreyra, en los autos de la testamentaria citada, compuesto de 270 hectáreas, 15 áreas y 39 metros cuadrados, ó sean 160 cuadras cuadradas con 2215 metros y que linda por el Nord Oeste, herederos de Rojas, por el Nord-Este con D. Emilia F. de Acevedo, al Sud-Este herederos de Ferreyra y D. José Escarga y al Sud-Oeste con D. Mateo Ferreyra. Ha sido tasado en la suma de 71,000 $ m|c ó sean 2351 $ con 67 centavos m|n., siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion que son 47,334 pesos moneda corriente. Por otros datos á la Secretaría de Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á los martilleros Moreno 115 de 12 á m. á 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1883.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o como garantía de a compra al firmar el boleto de venta. 2533 E. 13

POR EL MISMO

JUDICIAL
De una hermosa casa en Barracas al Norte calle San Antonio esquina á San José
Base venta 84,785 pesos m|c ó sean pesos 3504 44 cents m|n
El Domingo 20 del próximo Enero á las 4 p. m.
Donde estará la bandera

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicado en remate público y por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital de la Nacion Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Casenave, la casa espresada, compuesta de 7 piezas bien construidas, pozo, letrina, cocina, etc., midiendo su terreno 30 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, tasado en la suma de 84,785 $ m|c ó sea, que es la base para la venta. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de D. Natalio A. Ponce, Bolivar 21 á á los martilleros Moreno 115 de 12 m. á 2 p. m.

NOTA—El comprador deberá entregar el 5 p$ como garantía al firmar el boleto. 2531 E. 20